

ITÁLICA, CIUDAD ADRIANA

FORMULARIO PARA LA LISTA INDICATIVA DEL PATRIMONIO MUNDIAL



ITÁLICA, CIUDAD ADRIANEA

FORMULARIO PARA LA LISTA INDICATIVA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

1. Identificación del bien	7
2. Descripción del bien	8
2.1. Contexto histórico	8
2.2. Componentes del bien	10
2.3. Zona de Amortiguamiento	18
3. Justificación del Valor Universal Excepcional	21
4. Criterios cumplidos	25
5. Declaración de autenticidad e integridad	28
5.1. Autenticidad	28
5.2. Integridad	30
6. Comparación con otros bienes parecidos	31

1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

Nombre del Bien: Itálica, ciudad adrianea

Estado: España

Región: Andalucía

Provincia: Sevilla

Municipio: Santiponce

Localización: Coordenadas 37.440291, -6.044606.

Estado Parte: España

Fecha de presentación de la propuesta: Septiembre de 2018

Propuesta preparada por: José Beltrán Fortes , Rocío Izquierdo de Montes, Juan Manuel Becerra García, Rufina Fernández Ruiz y Concha Cobreros Vime.

Institución: CIVISUR (Unión Cívica del Sur de España)

Dirección: Avenida Diego Martínez Barrio, 4 (Edif. Viapol Center, planta 4, módulo 6) 41013 Sevilla

E-mail: conchacobreros@gmail.com

Teléfono: 610 79 78 88

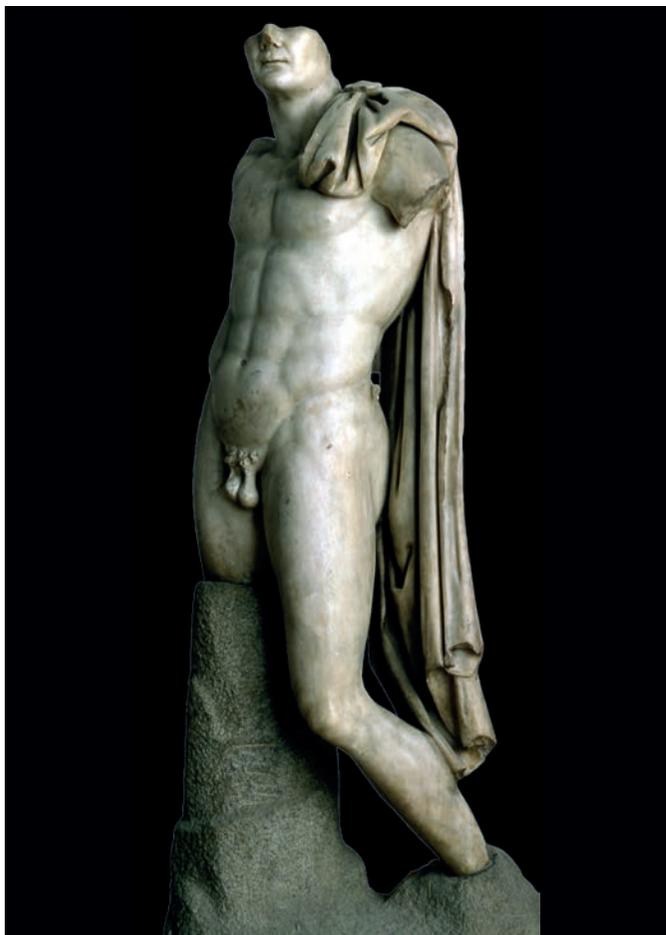
2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El bien que se propone incluir en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de España es un sector ex novo de la ciudad romana de Itálica que corresponde a un proyecto urbanístico de época adrianea. Este proyecto amplió notablemente los límites de la población y renovó por completo su espacio urbano. Dicho sector autónomo de Itálica se localiza en la zona norte del yacimiento, declarado Bien de Interés Cultural y gestionado como Conjunto Arqueológico por la Junta de Andalucía. El enclave se encuentra en el término municipal de Santiponce, a unos 9 kilómetros al noroeste de Sevilla.

2.1. Contexto histórico

Los orígenes de Itálica se vinculan con la Segunda Guerra Púnica. Después de la Batalla de Ilipa, en el 206 a.C., Publio Cornelio Escipión estableció a los veteranos de esta contienda en un promontorio de la margen derecha del Guadalquivir en el que ya existía una población turdetana. La llamó Itálica en alusión al lugar de origen de los nuevos pobladores. Esta ciudad fue el primer asentamiento romano de carácter permanente fundado en la península Ibérica. Desde esa posición destacada desempeñó un papel capital en la romanización del valle del Guadalquivir.

El momento de mayor auge de este núcleo urbano de la Bética se produjo durante los reinados de los emperadores Trajano, nacido en Itálica, y sobre todo Adriano, de origen familiar italicense (láms. 1 y 2). En el siglo II este enclave se transformó radicalmente, multiplicando por cuatro la superficie que hasta entonces había ocupado. Antonio García y Bellido llamó en 1960 a esta ampliación Nova Urbs, la “ciudad nueva”. También en el siglo II Itálica cambió su estatus de municipio por el de colonia. Esta nueva situación conllevó la modificación del nombre de la ciudad, que



Escultura de Trajano procedente de Itálica (lámina 1)



Escultura de Adriano hallada en Itálica (lámina 2)

pasó a llamarse **Colonia Aelia Augusta Italicensium**. La crisis del siglo III afectó a Itálica tanto como a otras partes del Imperio. Tras algo más de un siglo de vida, el **área de expansión urbana de la fase adrianea quedó prácticamente abandonada**. La población tardorromana se replegó hacia el sur y cercó su perímetro por el norte con una nueva muralla. Por ello, la urbanística construida por Adriano en esa zona de la *Nova Urbs* no fue objeto de reconstrucciones ni de ocupaciones posteriores.

Los últimos episodios de vida de Itálica se documentan en la **Edad Media**. El sitio, ahora de muy reducidas dimensiones, se conocía en tiempos islámicos con el nombre de *Taliqa*. Esta ocupación medieval se localiza en la zona sur del yacimiento arqueológico. Por ello, en el área urbana objeto de la presente propuesta no se construyó nunca con posterioridad a época romana y, por tanto, no se alteró su trazado original adrianeo. En el siglo XIV se fundó, muy próximo al sitio arqueológico de Itálica, el **Monasterio de San Isidoro del Campo** y, en su propiedad, se incluyó el solar del despoblado romano. En 1603 una inundación del Guadalquivir motivó que el **municipio de Santiponce** trasladara su ubicación desde la zona de la Isla de

La Cartuja a su emplazamiento actual. Comenzó así la relación de superposición entre el caserío de Santiponce y la zona sur de Itálica. Por su parte, la norte quedaría como un extenso terreno agrícola, que se corresponde con el área propuesta.

El rescate y estudio histórico de Itálica comienzan en el Renacimiento. A partir de entonces eruditos, artistas, poetas y viajeros empiezan a visitar el enclave con objeto de conocer las ruinas de una *urbe* que tenía en su anfiteatro el principal testimonio de un pasado romano. En el siglo XVII la labor de estudiosos como Rodrigo Caro (lám. 3) permitió sentar las bases de la “investigación arqueológica” del lugar, al confrontar los restos que aparecían en una zona conocida como **Sevilla la Vieja** con las menciones que recogían sobre **Itálica** las fuentes escritas de época clásica, impulsado por el hecho de que Itálica era la patria de los emperadores Trajano y Adriano. Desde entonces, el conocimiento y la recuperación arqueológica de este bien patrimonial han estado presididos por su consideración de **testimonio histórico de primer orden del pasado romano**. La dilatada trayectoria de investigación que atesora este lugar ha hecho de él un **referente obligado en el panorama de la Arqueología**



Rodrigo Caro (lámina 3)



Dibujo del Anfiteatro de Itálica de Anton van den Wyngaerde (1567) (lámina 4)



Grupo de personas en el Anfiteatro de Itálica a principios del S. XX (lámina 5)



Vista de Itálica (lámina 6)

Clásica, ya sea a nivel nacional o internacional.

El valor histórico de esta ciudad antigua y la rotundidad de sus vestigios han sido ensalzados en una **producción literaria** y representados en un **repertorio gráfico que inician su andadura** cuando comienza el interés por el estudio del lugar **en el siglo XVI**. Desde esa fecha y hasta la actualidad, unas veces en prosa y otras en verso, las ruinas de Itálica han sido metáfora y espacio de reflexión sobre el paso del tiempo, el sentido de la vida, la belleza y la muerte. Por su parte, el ingente corpus gráfico construido en torno a Itálica ilustra con imágenes de diverso tipo y desde múltiples perspectivas el progresivo rescate de los restos de la colonia romana (lám. 4). Asimismo, muestra que este sitio arqueológico ha sido objeto de atención y de visita para la ciudadanía desde tiempos tempranos (lám. 5).

2.2. Componentes del bien

Nova Urbs ex novo

El sitio que se propone incluir en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de España consiste en un **proyecto urbanístico de época adrianea** que

expandió hacia el norte, ex novo, los límites de la ciudad de Itálica, en una especie de Nova Urbs, de ciudad nueva, como ocurrió en Atenas. Para ello se ocuparon 38 hectáreas anexas al caserío preexistente. Se trataba de un **terreno libre de construcciones** que tenía una topografía de colinas y vaguadas que se integraron en el diseño de la nueva trama urbana (lám. 6).

La mayor parte de este sector del siglo II se reconoce en amplitud y en detalle dentro del Conjunto Arqueológico de Itálica, un espacio abierto a la visita pública cuya gestión corresponde a la administración autonómica. Otra se encuentra en un área rústica situada al oeste de la zona anterior. Ambos sectores se localizan en el ámbito declarado Bien de Interés Cultural.

Trama viaria

El recorrido de la trama viaria conservada en el espacio visitable del yacimiento genera un ambiente urbano en el que se perciben los principales elementos de una ciudad planificada en el momento de mayor auge cultural del Imperio romano, que refleja el urbanismo de época de Adriano de manera

excepcional y universal, y cuyo diseño debió decidir el emperador mismo.

El perímetro de esta zona norte de Itálica queda definido en tres de sus lados con un **recinto amurallado**. Por el sur la nueva cerca conectaría con la que hasta entonces marcaba el contorno de la población, aunque no conocemos arqueológicamente esa conexión. Intramuros, **el sector adrianeo tiene una trama ortogonal** organizada con base en anchas calles que delimitan manzanas en las que se disponen edificios de diversa función y tipología.



Calle de Itálica hoy (lámina 7)

Sin duda, uno de los elementos más característicos de la Itálica adrianea son sus calles. El tramo de calzada está pavimentado con losas de piedra poligonales y se separa de las aceras mediante un bordillo (lám. 7). Esta zona peatonal estaba porticada. Si se suma el total de acera y calzada, las vías de Itálica miden en algunos casos 16 metros de ancho. Esta amplitud diferencia a esta ciudad de la Bética de muchos otros núcleos urbanos, especialmente en el caso de los que se encontraban en la zona occidental del Imperio.

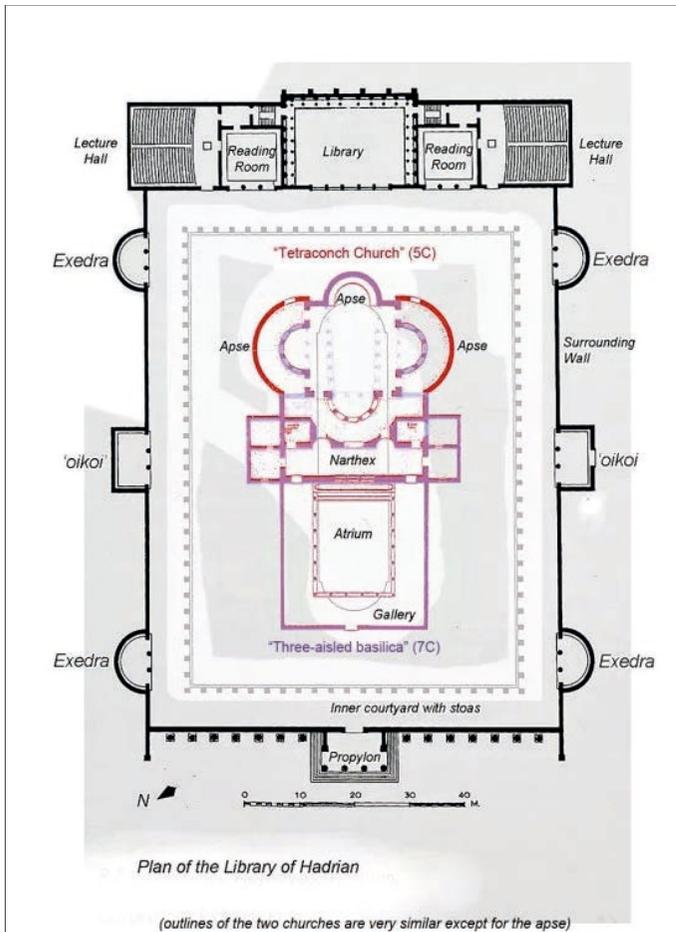
Traianeum

Las manzanas de la Itálica adrianea no tienen una métrica homogénea. Las de mayor tamaño suelen albergar edificios públicos, cuya ubicación respondía a presupuestos ideológicos que buscaban crear una escenografía dentro del conjunto urbano. Este es el caso del *Traianeum*, un complejo religioso monumental que se levanta en el centro de la urbanización y en un punto prominente. Estas circunstancias han motivado que dicho edificio se considere el hito urbano e ideológico en torno al cual se organiza toda la urbanística del sector adrianeo (lám. 8).

El *Traianeum* ocupa una sola manzana de grandes dimensiones y, aunque preservado a nivel de cimientos, la envergadura original del edificio ha quedado bien patente en los restos constructivos y escultóricos conservados. Corresponde a un templo dedicado a Trajano que se localiza en el centro de una gran plaza porticada que se adornaba con estatuas. Este pórtico tenía en tres de sus lados exedras de planta rectangular y semicircular dispuestas en posición alterna. Dichos ábsides se proyectaban al exterior de un potente muro que cerraba el perímetro del complejo religioso.



Traianeum de Itálica. Excavación década de 1980 (lámina 8)



En la construcción del *Traianeum* se emplearon mármoles polícromos que procedían de distintos puntos del Imperio. Unos venían de zonas cercanas a Itálica, pero otros llegaron de canteras imperiales que se encontraban tanto en los territorios occidentales, como en las provincias orientales. En la decoración arquitectónica de este edificio y en sus materiales de construcción hay elementos que coinciden en estilo, en tipología y en la presencia de determinadas trazas de cantería con los materiales de otras construcciones que fueron **obras promovidas directamente por Adriano**, según se ha observado en Villa Adriana (Tívoli, Italia) (inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial -en adelante LPM- en 1999) y en las Termas de Neptuno en Ostia (Italia). Estos datos revelarían tanto la participación del emperador en el proyecto del *Traianeum*, como la intervención de talleres imperiales formados por equipos de artesanos altamente cualificados que actuaban en los proyectos que promovía Adriano. Las piezas de dichos equipos contrastan en su manufactura con otras que se atribuyen a la intervención de talleres locales. Finalmente, hay que señalar que de este complejo religioso procede material epigráfico que indica que los miembros de la **élite local sufragaron dedicaciones**

de estatuas que se colocaron en dicho inmueble en honor de diversas divinidades augusteas.

Desde el punto de vista formal, la planta de este espacio de culto se basa en modelos arquitectónicos del mundo romano a los que se les añadieron elementos que renovaron la fuente de inspiración primigenia, siendo un diseño único. El paralelo más directo para el *Traianeum* está en la llamada **Biblioteca de Adriano en Atenas** (lám. 9). Ambos coinciden en que sus pórticos presentan exedras semicirculares y rectangulares en posición alterna; también en que sus recintos son similares en tamaño y en que en su construcción se emplearon mármoles polícromos de distinta procedencia. No obstante, se diferencian en su configuración y diseño arquitectónico, así como en su función. En el caso de Atenas, el centro del pórtico no está ocupado por un templo colosal, como en Itálica, sino que las construcciones se concentraban en el lado menor opuesto a la entrada principal, siguiendo esquemas más relacionados con la arquitectura pública romana precedente, como ocurre en el *Templum Pacis* flavio, en Roma (inscrita en la LPM en 1980). La solución del *Traianeum* de Itálica es, pues, original, y pudo servir de modelo para construcciones

Planta de la Biblioteca de Adriano. La construcción central, en rojo, es posterior al edificio original (lámina 9)

posteriores de templos de culto imperial, por ejemplo para el *Hadrianeum* de Roma (actual Piazza di Pietra). Además, trabajos de investigación muy recientes han permitido revisar el pórtico del *Traianeum*. En dichas investigaciones se ha documentado que el tamaño de las exedras rectangulares es mayor de lo que hasta ahora se había considerado. Esto supone una ruptura de la linealidad y armonía del conjunto que proporcionaba la alternancia de exedras diferentes en su planta, aunque iguales en tamaño. Este dato también distingue al pórtico del *Traianeum* de Itálica del de la Biblioteca de Adriano de Atenas (lám. 8 y 9)

Termas Mayores

Otro de los edificios públicos de la Itálica del siglo II era un **área termal con una palestra**. Con más de 32000 m², constituye el **mayor conjunto arquitectónico de la urbanización adrianea**, así como el mayor complejo balneario de todos los documentados en *Hispania*, respondiendo al esquema de termas imperiales. Los trabajos arqueológicos realizados a finales del siglo XIX y otros de la segunda mitad del XX han exhumado solo una parte de un espacio conocido como Termas Mayores, para diferenciarlo de las llamadas Termas Menores que se localizan en la

zona sur del yacimiento y se fechan en época de Trajano. De esas **termas públicas de la ciudad adrianea** se han excavado únicamente la zona de acceso, algunas salas del área de baño, así como varias dependencias y galerías de servicio (lám. 10). No obstante, esto representa sólo una parte de un edificio de mayor tamaño que al sur continuaba con **una palestra de enormes dimensiones**. Este segundo espacio, documentado por medios geofísicos, consiste en un ámbito central diáfano delimitado por un pórtico con exedras que sigue un diseño similar al del *Traianeum*, así como al de la citada Biblioteca de Adriano en Atenas. No obstante, el esquema desarrollado en la palestra recupera el modelo de los *gimnasia* greco-helenísticos, pero con unas dimensiones colosales. Asimismo, tanto su modelo arquitectónico como el empleo de mármoles que proceden de canteras imperiales conectan las termas italicenses con el *Traianeum* y con la Biblioteca de Adriano en Atenas. Estas circunstancias apuntan de nuevo a una participación de **Adriano como promotor de su construcción**.

Aparte de la conexión con el **mundo greco-helenístico** que supone la aplicación del modelo



Termas Mayores (lámina 10)



Casa de los Pájaros (lámina 11)



Mosaico de la Casa de los Pájaros (lámina 12)

termas-gimnasio que tan frecuente era en las ciudades del Mediterráneo oriental, hay otros elementos en estos baños de Itálica que están presentes en la edilicia termal del Norte de África. Finalmente, la mezcla de tradición e innovación tan característica de la arquitectura adrianea se observa en los elementos tomados de modelos pompeyanos que incorporan las Termas Mayores.

En la construcción del complejo termas-gimnasio italicense hay una voluntad de **promover los usos y las costumbres que acompañan a este tipo de edificios en el mundo greco-helenístico**: un lugar de uso cotidiano que no se restringe al baño y a la higiene, sino que es también un espacio dedicado a la práctica y a la instrucción deportiva, al establecimiento de relaciones sociales y al fomento de la educación y la cultura que, en época de Adriano, remite claramente a Oriente, a la búsqueda de una fusión de tradición/innovación y de globalización imperial (Occidente/Oriente) que se plasma sobre todo en el reinado adrianeo.

Domus

Entre otros fines, la urbanística de la Itálica adrianea

reserva las manzanas de menor tamaño a residencias privadas. Se construyen generalmente dos grandes mansiones en cada *insula*. El tamaño y la riqueza de cada domus muestran que estas residencias eran propiedad de las **élites políticas y económicas de la población italicense**, que en buena parte había accedido al ordo senatorial. Como ha indicado el profesor Fabrizio Pesando (Univ. de Nápoles L'Orientale), destacado especialista en arquitectura doméstica romana: “Las casas excavadas en la *Nova Urbs* (de Itálica) tienen superficies relevantes, comparables sólo a las de las *domus* pompeyanas más grandes del siglo II a.C., y algunos sectores están inspirados en la gran arquitectura residencial helenística y romana.”

Solo una parte de las casas que ocuparían el área septentrional de la ciudad ha sido excavada. Entre ellas destaca, por conocerse en toda su amplitud, la llamada **Casa de Los Pájaros** (lám. 11). Esta *domus*, que tenía una superficie cercana a los 1700 m², no es de las mayores del sector. Corresponde a una **casa de patio porticado** que comparte con otras residencias de la misma zona el hecho de tener locales comerciales en el frente de fachada; también en la existencia de un triple vano de entrada que da paso a un pequeño

portal cerrado por un muro curvo. Asimismo, coincide con otras casas en la costumbre de reservar los suelos de mosaico para las estancias de dormitorio y de recepción. En relación a la estancia o exedra que da nombre a la casa por su mosaico de pájaros (lám. 12), dicha sala central principal está flanqueada por otras dos menores, respondiendo a un esquema “similar a la del peristilo principal del Palacio de Verghina e, hipotéticamente, del peristilo en el Palacio Real en Pella. Una solución similar es finalmente documentada a lo largo del lado oeste del peristilo principal del Palacio de las Columnas en Ptolemais” (F. Pesando). También apunta al Palacio de Ptolemais y, sobre todo, al gran palacio imperial de Domiciano en el Palatino de Roma (la llamada *cenatio Iovis*, que era el comedor del emperador) la solución adoptada en la Casa de los Pájaros italicense en su triclinio flanqueado por dos pequeños pseudoperistilos, identificado como un *oecus Cyzicenus*.

Mosaicos

El amplio repertorio de mosaicos procedentes del sector adrianeo es una de las señas de identidad de Itálica (lám. 13). En su factura se aprecia la intervención de talleres locales o provinciales que,

desde las bases técnicas y de estilo de los modelos de la metrópoli, crearon un estilo propio de amplia difusión en el valle del Guadalquivir. Son, además, excepcionales los pavimentos de *opus sectile*, con una riqueza de mármoles enorme, como ocurre en la denominada **Casa de la Exedra** (con una superficie de unos 4000 m²), que es una de las residencias más lujosas de la urbanización adrianea y que ocupa toda una manzana (lám. 14). Destaca especialmente el *triclinium/nymphaeum*, que da nombre a la casa, en asociación a una *ambulatio*, que reproduce en reducidas dimensiones el “Canopo” de Villa Adriana, en la tradición de la arquitectura de los grandes palacios imperiales de la península Itálica.



Algunos mosaicos de Itálica (lámina 13)



Casa de la Exedra (lámina 14)

Junto a las residencias domésticas, se encuentran otros inmuebles de grandes dimensiones y con una gran diversidad de ambientes. Aunque se han interpretado como **casas de ricos propietarios**, también se ha considerado que fuesen edificios semipúblicos que albergaran la **sede de asociaciones o colegios profesionales** que tuvieran en ellos sus espacios de reunión u otras funciones. En este caso está la **Edificación de Neptuno**, que es un complejo edilicio del que se conoce un área termal y algunas estancias nobles. Este inmueble presenta un conjunto de mosaicos con características técnicas y motivos decorativos semejantes a pavimentos del mismo tipo que se encuentran en las Termas de Neptuno en Ostia. Asimismo, en los suelos de este edificio, pero también en el de la Casa de la Exedra, hay mosaicos con motivos nilóticos que son muy del gusto de la época y que reproducen ambientes y elementos exóticos propios de la zona oriental del Imperio (lám. 15).

la esquina noroeste del recinto amurallado y dentro de la población, se construyó una gran cisterna. Este depósito era una *castellum aquae* final de un acueducto construido asimismo por Adriano y que, tras más de 30 km de recorrido, traía el agua a la nueva urbanización de Itálica desde el norte de la actual provincia de Huelva (Fuentes de Tejada). Desde esta cisterna el agua llegaba a los edificios que ocupaban la zona y a las fuentes públicas que se localizaban en los cruces de algunas calles. Circulaba a través de tuberías de plomo, como las localizadas que llevan el sello de la ciudad -C•A•A•I• (*Colonia Aelia Augusta Italicensium*)- o el del emperador -IMP•C•H•A• (*Imperatoris Caesari Hadriani Augusti*), que atestigua que es una obra costeada por el mismo emperador. Las aguas sobrantes



Mosaico de Neptuno, en la zona termal de la Edificación de Neptuno (lámina 15)

Red de abastecimiento y evacuación de aguas

La topografía natural del terreno fue clave a la hora de ubicar los elementos que conformaban la compleja **red de abastecimiento y evacuación de aguas** que recorre la ciudad adrianea. Así, en un punto elevado junto a



Encuentro de la cloaca del cardo máximo con la de uno de los decumanos que lo cruzan (lámina 16)

se canalizaban mediante una red de saneamiento que circulaba bajo el viario a través de cloacas. En algunos cruces de vías se localizaban los pozos de registro por los que se accedía para los trabajos de mantenimiento (lám. 16). Algunos de estos pozos y un punto de desagüe bajo la puerta norte del recinto amurallado son visibles en el recorrido actual por el Conjunto Arqueológico de Itálica. La red de cloacas acababa desaguando en unos colectores situados en las dos vaguadas que definían los contornos norte y sur de la nueva zona de urbanización.

Anfiteatro

Fuera de la ciudad, a unos 300 metros de la puerta septentrional, se encuentra el **Anfiteatro** (lám. 17 y 18). Se trata de la **construcción más emblemática de Itálica** tanto por su magnitud como por haber sido el indicador que a lo largo del tiempo ha marcado en el territorio la presencia de esta ciudad romana. Aunque afectado por antiguos expolios, los trabajos realizados desde el siglo XIX han permitido que hoy día se reconozca gran parte de la configuración de este edificio de espectáculos que era uno de los mayores del Imperio, después de los italianos de Roma (el Coliseo), Capua y Pozzuoli. Su aforo superaba con creces al número de habitantes de la colonia italicense en su momento de mayor expansión.

El Anfiteatro se construyó **encajado en una vaguada** por la que discurría un arroyo que hubo de ser canalizado. Tiene planta ovalada y está construido en opus *caementicium* con revestimiento de sillares o de ladrillo y, finalmente, placas de mármol.

Del **graderío** original se conservan el primer nivel de gradas y parte del segundo, quedando el tercero peor conservado. En la *arena* se observa en amplitud la **fossa bestiaria**. Esta estancia subterránea, que se cubría con un entarimado, conserva en su suelo de ladrillo las huellas de las jaulas de los animales que participaban en los espectáculos. De los accesos al coliseo italicense se conocen con mayor detalle las dos puertas principales; las denominadas *porta triumphalis* –al este- y la *porta libitinensis* –al oeste-. En el corredor de la primera de ellas, cerca de la arena, había un **lugar de culto dedicado a Dea Caelestis**. Después del de Cartago (Túnez) (sitio inscrito en la LPM en 1979), este templo es el mayor de los dedicados a esta diosa y el único de este tipo que se localiza en un anfiteatro. Asociados al templo italicense se han encontrado diversos **exvotos dedicados a Némesis**, diosa de la venganza y de la justicia divina. Asimismo, en este pasillo se han conservado tablas de juego y otros motivos grabados en las losas de piedra del



Anfiteatro Itálica (lámina 17)



Itálica, vista aérea (lámina 18)



Itálica, vista geofísica (lámina 19)

pavimento, que indican el tránsito de personas y el uso de este lugar que fue el punto principal de entrada al Anfiteatro.

Abandono

El ambicioso proyecto de época adrianea tuvo un **escaso desarrollo en el tiempo**. Apenas un siglo después de su puesta en uso, parte de este sector urbano ya se encontraba abandonado. Las prospecciones geofísicas realizadas en las áreas no excavadas de este espacio han revelado que, aunque fueron trazadas las calles y las redes de saneamiento, algunas manzanas nunca llegaron a ser ocupadas por ningún inmueble (lám. 19). Otras zonas ni siquiera llegaron a urbanizarse. Estos medios geofísicos también han permitido identificar **una muralla de época tardía hacia el siglo IV d.C.** Dentro de ese perímetro urbano quedó el *Traianeum*; el edificio de culto imperial que marcó el punto central y que organizó el urbanismo de la Itálica adrianea.

Ese abandono y la no posterior ocupación de la zona han hecho que el urbanismo *ex novo* conformado en la Itálica de Adriano, en la *Nova Urbs* de la nueva colonia de Itálica, se haya conservado sin alteraciones

posteriores. Así, su recuperación arqueológica desde el siglo XIX hasta el presente (mediante excavaciones o prospecciones geofísicas) ofrece un conocimiento fidedigno y en amplitud del urbanismo adrianeo, con sus grandes edificios públicos y privados, así como con toda la infraestructura asociada.

2.3. Zona de Amortiguamiento

La propuesta de inclusión del Bien “Itálica, ciudad adrianea” en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de España se acompaña de una Zona de Amortiguamiento. En ella se localizan otros sectores del sitio arqueológico que contribuyen a explicar la implantación de la ciudad en el territorio y a definir la entidad del enclave urbano italicense, tanto en época adrianea, como en otros momentos de su historia. Este perímetro de Amortiguamiento se inscribe en el área declarada Bien de Interés Cultural.

Por el sur, la Zona de Amortiguamiento coincide con un ámbito del sitio arqueológico que se encuentra en gran medida bajo el casco urbano de Santiponce (lám. 20). En él se documenta todo el proceso histórico de la ocupación de Itálica. En esta zona meridional de la ciudad antigua se localiza la población que convivió

con el área de expansión adrianea. En ella se han documentado actuaciones de época de Adriano, aunque no suponen ejemplos de urbanismo estudiados en extensión como sucede en el sector norte o *Nova Urbs*. Entre ellas destacan las que se encuentran en el área del Teatro, construido en época augusteo-tiberiana. Consisten en un *Iseum* levantado en el pórtico; también en dos miliarios con cartelas que llevan el nombre del emperador y que se relacionan con la nueva vía que se dirigía a Mérida, construida por Adriano. A ello se añaden las nuevas perspectivas de investigación que supone el conocimiento, aún muy incipiente, del gran inmueble de planta similar a la del *Traianeum* que ocupaba la cima de la colina en la que se encuentra el edificio de espectáculos.



Vista sur de la zona de Amortiguamiento (lámina 20)

El **ámbito oriental** del perímetro que rodea al bien objeto de esta propuesta también coincide con un sector arqueológico que se encuentra en el suelo urbano de Santiponce. En esta parte al este de la urbanización adrianea, en una zona de vega, se ubicaría un área de necrópolis que abarcaba distintos periodos de la vida de Itálica y sería el punto por el que pasaba la vía a la que se refieren los miliarios encontrados en el sector del Teatro.

Finalmente, **los flancos norte y oeste** de la Zona de Amortiguamiento corresponden, por un lado, a un área verde sin restos arqueológicos, que cualifica ambiental y paisajísticamente el espacio visitable de la ciudad adrianea dentro del Conjunto Arqueológico de Itálica. Por otro, a un área rústica localizada en la parte occidental del término municipal de Santiponce. Desde una perspectiva histórica, estas zonas suponen puntos de **conexión de la población antigua con el campo y con su territorio de influencia**. Era la parte por la que Itálica conectaba con los terrenos agrícolas de la Depresión de Gerena, con las minas de Sierra Morena y, sobre todo, con el Campo de Tejada (lám. 21). En esta última zona se encontraba el punto de captación de agua de un ramal del acueducto de Itálica construido en época adrianea para incrementar el caudal y abastecer correctamente a la ciudad, al que ya hicimos referencia.



La ciudad adrianea con la Depresión de Gerena al fondo (lámina 21)

3. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL

La condición de ser la patria de Trajano y Adriano es parte fundamental de la universalidad de Itálica. Ambos emperadores representan el momento de máxima expansión geográfica y de mayor bienestar y nivel cultural de Roma. Estos dos gobernantes transformaron un imperio que se abrió a la realidad multicultural de las provincias que lo conformaban y que hizo de la diversidad una de sus señas de identidad. Las huellas del legado romano están muy presentes en la cultura occidental, siendo esta herencia uno de sus pilares esenciales.

Itálica es singular en el conjunto de las poblaciones que fueron objeto de la acción de munificencia urbana llevada a cabo por Adriano. Los restos de esta ciudad conservados en la zona norte del yacimiento suponen un testimonio de primer orden para conocer las bases ideológicas y los efectos de una estrategia de actuación que permitió integrar territorios, establecer vínculos culturales, intercambiar conocimientos, a la vez que difundir y mantener los valores en los que se asentaba Roma en el siglo II. El caso de **Itálica ilustra de manera excepcional la faceta constructiva de la política benefactora de Adriano sobre las ciudades del Imperio**. Esta vertiente se llevaba a cabo a través de proyectos arquitectónicos y de obras públicas

en núcleos urbanos, pero también a través de la fundación de nuevos enclaves y de la reforma a gran escala de otros que ya existían.

En este contexto, Itálica es excepcional por ser **la única ciudad del Mediterráneo occidental con un proyecto urbanístico ex novo estrictamente adriano**, conocido arqueológicamente en extensión y sin alteraciones posteriores determinantes, debido al pronto abandono de este sector urbano. En efecto, a diferencia de otros enclaves que también fueron objeto del favor imperial, la italicense fue una **actuación ejecutada sobre un área libre de construcciones** y, por tanto, exenta de los condicionantes que acompañan a una intervención en un ámbito previamente urbanizado. Esta ventaja **permitió diseñar un modelo de ciudad ajustado a los cánones arquitectónicos, estéticos e ideológicos propios de la época**.

El área de nueva urbanización era un **proyecto ambicioso**, que levantó un nuevo sector de la ciudad tan completo y tan amplio que podía ser interpretado como una **nueva Itálica**, acorde con su transformación de municipio en colonia romana, que le fue otorgada por Adriano.

La preservación íntegra del trazado urbanístico, la amplitud espacial del proyecto y la diversidad de sus componentes convierten a Itálica en **el mejor ejemplo a nivel universal que ilustra de manera excepcional el concepto de espacio urbano en época adriana**.

Desde un punto de vista formal, la amplitud de la Itálica adriana es coherente con la escala monumental de sus edificios públicos, con la anchura de sus calles, con el tamaño de sus residencias domésticas y con la depurada red de abastecimiento y evacuación de aguas. Este **equilibrio de escala** supone un rasgo que identifica a Itálica y que la diferencia de otras ciudades en las que se llevaron a cabo proyectos adriano. En estos casos, por tratarse principalmente de zonas ya habitadas, consistieron en actuaciones aisladas o en diversos proyectos repartidos por el ámbito de una ciudad, pero que debieron ajustarse al espacio disponible e insertarse en la forma urbana preexistente.

La **Itálica adriana es singular por la explícita legibilidad de su trazado urbano**, en el que los inmuebles se intercalan en las cuadrículas que forman el viario a modo de un dibujo en un plano. La imagen de Itálica como un plano es una de las señas

de identidad de este yacimiento, en el que prima la diversidad de elementos frente a su conservación en alzado. El ambiente urbano que crea su trama viaria permite reconocer los principales componentes de una ciudad proyectada en época de Adriano. A ello se une la gran zona de **reserva arqueológica** que permanece sin excavar. Esta parte cuenta con una primera valoración de su potencial histórico y de la función de determinados elementos, según los datos proporcionados por estudios geofísicos.

En el cambio de imagen y de escala urbana de Itálica a principios del siglo II participó directamente Adriano. La presencia de sellos del emperador en algunas infraestructuras de abastecimiento de agua; el origen foráneo de algunos materiales de construcción que, además, proceden de canteras de propiedad imperial y son usados en los edificios públicos; ciertas marcas de cantería, la alta calidad técnica de determinados elementos, así como la coincidencia de modelos arquitectónicos con los de otros edificios de promoción imperial, acreditan los testimonios que recogen las fuentes escritas de época antigua sobre lo generoso que fue el emperador con su patria de origen. Asimismo, no debe olvidarse que Adriano fue nombrado *duunviro quinquenal* en Itálica. Aunque

desarrollaría este cargo *in absentia*, buena parte de su *evergetismo* en su ciudad patria puede vincularse asimismo al desempeño de esta magistratura local.

La **Itálica del siglo II** no era ni capital de una provincia ni de un convento jurídico, pero era la **patria de origen de Adriano y lugar de nacimiento de Trajano**, su predecesor y padre adoptivo. Asimismo, Itálica tenía unos valores añadidos que la significaban frente a otras poblaciones, como eran ser la ciudad romana más antigua de la península Ibérica, haber sido fundada por Escipión en el contexto de las guerras púnicas y haber jugado un papel fundamental en la romanización del valle del Guadalquivir.

La Itálica adrianea integra la topografía natural del terreno en el diseño de su forma urbana y, sobre todo, en la creación de una escenografía de alto valor simbólico. La amplitud espacial del proyecto urbanístico y el buen conocimiento arqueológico del sector posibilitan la lectura de un espacio en el que todo había sido minuciosamente planificado. En este sentido, la posición central dentro del conjunto, la ubicación en un punto prominente y el valor de templo de culto imperial dinástico que tiene el *Traianeum* señalan a este edificio como el hito que

organiza la urbanística del área norte. Se trataba de la **pieza más destacada y sobresaliente de la Itálica adrianea** por ser el lugar que representaba el poder imperial y el inicio de la nueva dinastía “hispana” con Trajano; también por ser el punto ideal para propagar los valores en los que se asentaba Roma y promover la lealtad de la comunidad local al emperador.

En el *Traianeum italicense* se rendía culto a Trajano. No obstante, había una motivación especial que hacía que este espacio de culto de Itálica se diferenciara de otros dedicados a este mismo emperador que existían en más puntos del Imperio: **el de Itálica se localizaba en la ciudad natal de Trajano.** Con este templo Adriano homenajeaba a su padre adoptivo, pero también reforzaba los vínculos entre la familia imperial y las comunidades provinciales justo en el lugar que era también su propia patria de origen. La especial significación de este templo y su valor de elemento central y organizador de la nueva urbanización plantean su atribución como una **ciudad homenaje a Trajano**. Si a la mujer de Trajano, la emperatriz Plotina, le dedicó a su muerte una basílica en su ciudad natal de *Nemausus* (actual Nimes), y a su favorito Antinoo toda una ciudad, Antinoopolis, en el lugar de su muerte, a *Divus Traianus*, su padre

adoptivo, Adriano le rindió homenaje en el sitio donde éste había nacido. El único parangón posible sería el *Traianeum* dedicado a Trajano y a Plotina en Roma, construido por el propio Adriano en la cabecera del Foro de Trajano, próximo al lugar donde estaba la urna con las cenizas del Optimus Princeps en el basamento de la Columna Trajana.

Por su parte, **las termas con la palestra de la Itálica adrianea** no eran un simple lugar de uso cotidiano para el baño y la higiene o un sitio para la práctica deportiva. En la promoción imperial de este edificio iba intrínseca la voluntad de fomentar los **valores educativos y culturales de las termas-gimnasio de las ciudades del Oriente romano**. Asimismo, el **Anfiteatro** fue concebido para congrega a la población local, pero también a la de otros puntos. Con ello, además de un lugar para la celebración de espectáculos y las relaciones sociales, también servía como espacio de **propaganda y culto imperiales** y como **dinamizador de la economía local**.

En el ámbito privado, las **casas**, con su espacio organizado en torno a vestíbulos y patios porticados, con sus *triclinia* y demás estancias nobles pavimentadas con suelos de mosaico, son testimonio

del estilo de vida de un grupo de población –las élites políticas y económicas- que sigue los gustos y los usos sociales propios de Roma y del Imperio.

La escala imperial de los edificios públicos de la Itálica del siglo II es excepcional en el conjunto de las provincias del Occidente romano. Igualmente, se trata de piezas singulares en el panorama de la arquitectura monumental adrianea. El *Traianeum* y la palestra de las Termas Mayores suponen realizaciones únicas. La planta de estos edificios es similar a la de otra obra clave del mismo género, como es la llamada Biblioteca de Adriano en Atenas, con antecedentes en la arquitectura imperial precedente y en la greco-helenística. Los dos edificios italicenses, pero también el Anfiteatro, son **ejemplos que ilustran de manera excepcional los rasgos definidores de la arquitectura monumental adrianea**. En ellos están presentes, entre otros, la tradición y la innovación, lo local y lo foráneo, la belleza y la espectacularidad, junto al deseo de exaltación del emperador. El templo del *Traianeum*, en el centro de una plaza porticada hecatóstila, pudo servir de modelo para realizaciones posteriores, en concreto para el *Hadrianeum* de Roma.

La **arquitectura doméstica** en las casas de patio

porticado muestra, igualmente, las tendencias constructivas y decorativas de la época, que entroncan en determinados aspectos con la arquitectura imperial palaciega, especialmente en Villa Adriana, y toman como modelo lejano la arquitectura greco-helenística. Los mosaicos con estilos importados de la metrópoli y motivos exóticos inspirados en el Oriente romano son buena prueba de ello. No obstante, en el conjunto de los mosaicos de Itálica también hay piezas que revelan la creación de un estilo propio que será continuado y común en la Bética.

La construcción de la *Nova Urbs* no solo modificó la escala y la fisonomía urbana de Itálica, también cambió la esencia de la propia ciudad, que pasó a convertirse en un **punto avanzado de una Roma que se abría a su mundo**. La planificación urbana y la arquitectura de la ciudad adrianea son testimonio de la llegada de nuevos materiales y diseños constructivos, de nuevos planteamientos urbanísticos, además de nuevos conocimientos técnicos y estilos decorativos.

La significación histórica y el carácter excepcional del conjunto arquitectónico conservado en la zona norte de Itálica distinguen a este lugar como un **sitio patrimonial de primer orden en el elenco de las**

ciudades del mundo romano. La larga trayectoria de estudio y recuperación arqueológica que acumula este yacimiento lo han convertido en un referente internacional de la Arqueología Clásica.

Por su parte, la **centenaria acción de tutela** sobre la Itálica adrianea ha posibilitado que este enclave sea un espacio abierto a la **visita pública** (lám. 22) donde, junto a los vestigios arqueológicos, se atesoren como parte de su propia historia las **huellas** de los trabajos de restauración realizados a lo largo del tiempo. Esta acción de tutela es la que ha permitido preservar un lugar que es un testimonio excepcional de una Roma que amplió sus horizontes culturales al mirar a los territorios de su Imperio.



El pueblo de Santiponce en un gesto de apoyo a la Candidatura de Itálica s Patrimonio Mundial (lámina 22)

4. CRITERIOS CUMPLIDOS

Criterio II

Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.

La planificación urbana y la arquitectura de la Itálica adrianea son testimonios excepcionales del intercambio de ideas y de valores que estrecharon vínculos entre las poblaciones del mundo mediterráneo en el momento de máximo esplendor cultural del Imperio romano.

En el siglo II Itálica fue un centro de recepción de innovaciones y conocimientos técnicos. A Itálica llegaron diseños arquitectónicos, materiales de construcción de procedencia foránea y diversa que hasta entonces no se habían utilizado en la zona a una escala semejante, mano de obra altamente cualificada, prácticas artesanales muy depuradas, estilos decorativos al gusto de la metrópoli y de las ciudades de la zona oriental del Imperio, y también patrones urbanísticos que contrastaban con los que solían tener las ciudades del Occidente romano.



Conjunto urbano de la Itálica adrianea (lámina 23)



Cruce de calles en la ciudad adrianea (lámina 24)

Criterio IV

Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.

Itálica constituye un ejemplo eminentemente representativo de un conjunto arquitectónico de nueva planta que ilustra de manera excepcional la concepción del espacio urbano y los rasgos definidores de la arquitectura en época del emperador Adriano.

El proyecto urbanístico que cambió la imagen y la escala urbana de Itálica en el siglo II contó con la ventaja de tratarse de una actuación *ex novo* que abarcó una superficie de terreno amplia y en la que se creó una forma urbana con una fuerte carga simbólica en la que cada elemento cumplía una función determinada. La variedad de componentes –muralla, viario, sistema de abastecimiento y evacuación de agua, templo de culto imperial, termas con palestra, grandes residencias domésticas y/o edificios semipúblicos, anfiteatro- y la preservación íntegra del trazado urbanístico permiten conocer

el concepto de espacio urbano que subyace en este proyecto de época adrianea. Por su parte, el *Traianeum*, las Termas Mayores con palestra y el Anfiteatro son elaboraciones excepcionales en su género que además muestran los rasgos definidores de la arquitectura monumental adrianea. En ellos están presentes, entre otros, la tradición que se reforma y se renueva para dar lugar a la innovación; la mezcla de lo local con la introducción de materiales, estilos y patrones constructivos ajenos a las tradiciones de Roma que muestran la universalidad del proyecto político y cultural de Adriano; la importancia de la belleza y de la espectacularidad de la obra arquitectónica, además de la consideración de que esta obra es la imagen del emperador.

Criterio VI

Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional.

Itálica fue patria de Trajano y Adriano, dos de los emperadores romanos más destacados, que fueron los artífices de la mayor expansión territorial y cultural de un imperio que es uno de los pilares fundamentales en los que se asienta la cultura occidental.

Trajano, nacido en Itálica, fue el primer emperador procedente de una provincia del Imperio. Con Trajano Roma alcanzó su máxima expansión geográfica en un área muy cercana a lo que hoy es Europa (lám. 25). Recientemente se ha homenajeado a Trajano en Roma con la exposición “Traiano, costruire l’Impero, creare l’Europa” (lám. 26). Como señalan los organizadores, su administración trató de “incluir” a las poblaciones sometidas “bajo un único Estado que gobernaba con leyes que aún en la actualidad están en la base de la jurisprudencia moderna”. La labor como gobernante de Trajano, llamado con frecuencia “Padre de Europa”,

fue tan destacada que el Senado lo nombró *Optimus Princeps*. Adriano, de origen familiar italicense, sucedió a Trajano, su padre adoptivo. Aunque era un excelente militar, fue un emperador culto, viajero y cosmopolita que fomentó la prosperidad y el bienestar del Imperio desde la integración cultural de sus provincias.

Con ambos emperadores italicenses, Roma se transformó, se abrió a sus territorios, los integró, e hizo de lo diverso un rasgo de su propia personalidad. La aportación del legado romano en la formación de la cultura occidental es clave y sus huellas siguen estando muy presentes en el mundo actual.



El Imperio en su máxima extensión tras las conquistas de Trajano (lámina 25)



Mostra “Traiano, Costruire l’Impero, creare l’Europa” (Roma Noviembre 2017-Noviembre 2018) (lámina 26)

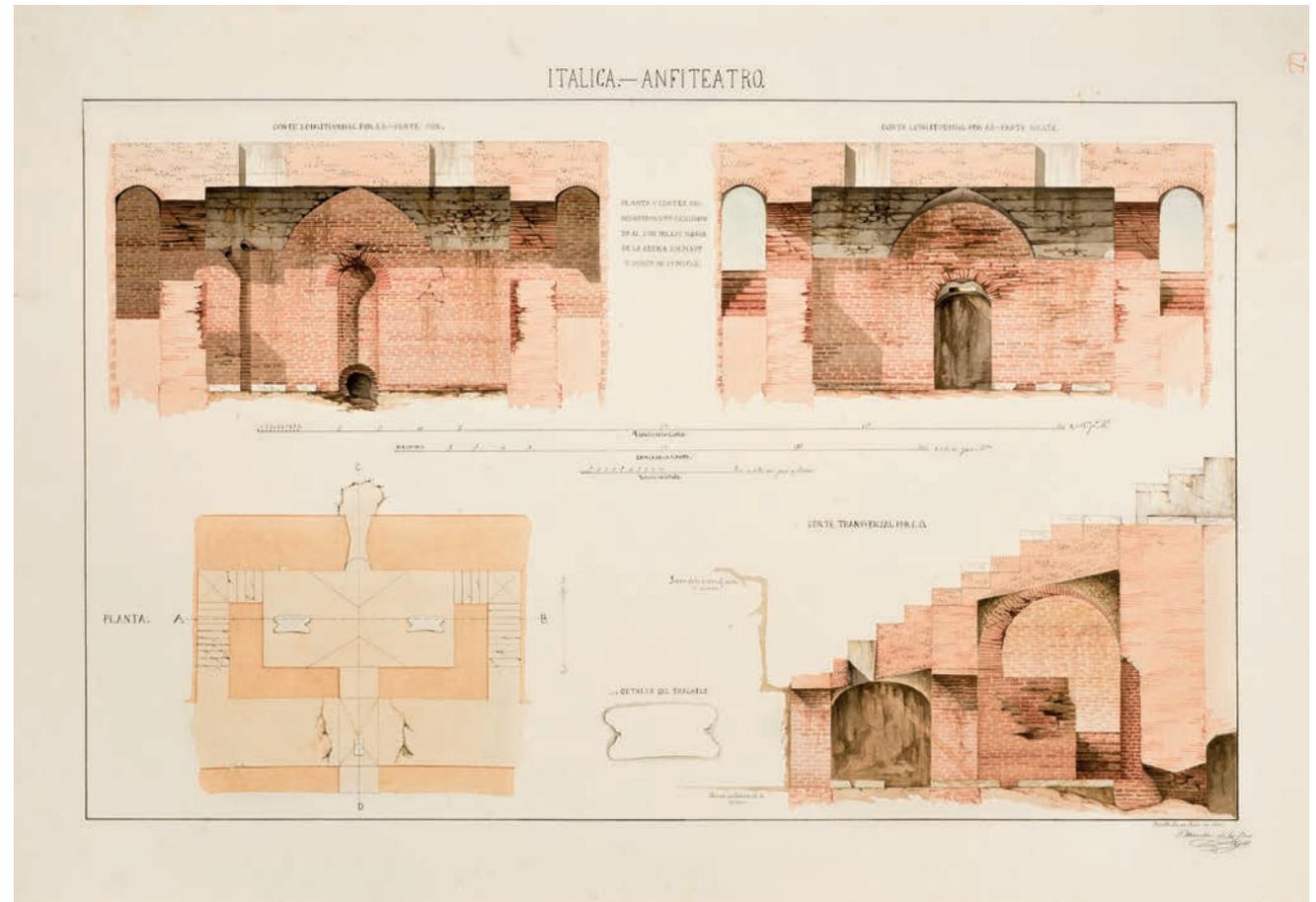
5. DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y/O INTEGRIDAD

5.1. Autenticidad

Según lo suscrito en los párrafos 79 a 86 de las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial y al Documento de Nara sobre Autenticidad, las condiciones de autenticidad están debidamente presentes en esta propuesta, y su valor cultural se expresa de forma fehaciente y creíble a través de sus diversos atributos.

La ciudad adrianea ha **preservado así las características de forma y diseño**, pues su trazado, junto a los restos significativos de sus estructuras originales y las intervenciones realizadas sobre los mismos se han limitado a garantizar su conservación sin introducir modificaciones sustanciales que desvirtúen su autenticidad material, añadiendo así la **autenticidad de materiales y substancia**. Y como yacimiento arqueológico, el uso y función de este sitio visitable se ha conservado desde los inicios de su puesta en valor.

Las investigaciones realizadas en Itálica son concluyentes y unánimes respecto a la adscripción de los monumentos a la época referida y demuestran la autenticidad de su **cronología**. Lo mismo ocurre



Sección del Anfiteatro de Itálica. Dibujo de Demetrio de los Ríos. Segunda mitad del S. XIX (lámina 27)

respecto a la autenticidad de los **tipos arquitectónicos** de los monumentos y de la arquitectura doméstica en los que se manifiestan, por lo que gozan de **autenticidad con criterio científico**.

Desde que en el siglo XVI se iniciara el interés por el estudio de Itálica, muchos han sido los testimonios que han permitido confrontar que los vestigios que se localizaban en una zona que entonces se conocía como **Sevilla la Vieja** eran los restos de la ciudad romana de **Itálica**. En este sentido, la **identificación** del sitio arqueológico con un **enclave histórico concreto** está acreditada.

Sobre la correspondencia de un área de la ciudad de Itálica –el sector norte- con un momento determinado de su historia –la etapa adrianea-, hay que apuntar que las bases para la investigación arqueológica del yacimiento fijadas en el siglo XVII se han ampliado y reforzado con la fecunda trayectoria de estudio posterior. Esta situación es paradigmática en el caso de la fase adrianea. Se trata, sin duda, de la etapa mejor documentada de la larga vida de este núcleo de población antigua. La importante superficie de terreno que los trabajos arqueológicos han puesto al descubierto en la zona norte del yacimiento y

los datos de los análisis geofísicos permiten fechar la urbanización de este sector en tiempos de Adriano.

Asimismo, la documentación de determinados patrones arquitectónicos, materiales de construcción, estilos decorativos y la presencia del nombre del emperador en algunos elementos, suponen testimonios de primera mano que conducen hacia una intervención directa de Adriano en el proyecto italicense. Todo lo anterior se corresponde con las referencias que recogen las fuentes escritas de época antigua sobre los favores del emperador hacia su patria de origen y hacia la provincia de la Bética.

En definitiva, la materialidad y la cronología de los restos arqueológicos de la ciudad adrianea son muestra fidedigna de la autenticidad del bien que se pretende incluir en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de España.

A lo anterior se une que la mayor parte del ámbito objeto de la presente propuesta se localiza en un espacio abierto a la visita pública –el Conjunto Arqueológico de Itálica-. La situación actual de esta zona del yacimiento es producto de un largo bagaje de investigación que ha permitido recuperar gran parte de la estructura urbana del área urbanizada en el siglo II y conocer

el carácter efímero de la ocupación de este ámbito de la ciudad romana. Dicha recuperación también ha ido acompañada de trabajos de consolidación y restauración de los vestigios arqueológicos. Las huellas de estas intervenciones pueden leerse desde una perspectiva historiográfica, al estar presentes en muchos de los inmuebles que hoy día pueden verse en la visita al enclave.

El Anfiteatro es un buen ejemplo de esta cuestión. Tras los pioneros trabajos de recuperación y estudio arqueológicos realizados en este edificio a finales del siglo XIX (lám. 27), comenzaron las actuaciones para su preservación. Al hilo del progresivo rescate del inmueble, se aplicaron unas primeras soluciones de consolidación a inicios del XX, que continuaron con las intervenciones de restauración de mediados de siglo y las obras de las décadas de los setenta y ochenta. El avance en la conservación del Anfiteatro ha proseguido con acciones posteriores que han aunado conservación con musealización e interpretación de los espacios intervenidos.

Si el Anfiteatro es un punto clave en la preservación de Itálica, los mosaicos y las casas de la ciudad adrianea son otros de los ámbitos de referencia en esta misma materia.



Casa del Planetario (lámina 28)



Detalle mosaico de la Casa del Planetario (lámina 29)

La preservación de las residencias domésticas y, sobre todo, de sus pavimentos ha ocupado un lugar preferente entre los trabajos de conservación desarrollados. Desde que comenzaron a ponerse al descubierto los mosaicos de Itálica, el abanico de soluciones aplicadas ha permitido que puedan contemplarse en la visita al yacimiento un variado repertorio de este frágil tipo de suelo. Por su riqueza decorativa, calidad técnica y tamaño de algunos ejemplares, los mosaicos constituyen uno de los emblemas de Itálica.

La conservación de estos pavimentos, pero también la del conjunto del inmueble en el que se integran, son dos valores fundamentales que han presidido la recuperación de dos de las casas más conocidas del ámbito norte de Itálica: la Casa de Los Pájaros (ver lám. 11 y 12 página 14) y la Casa del Planetario (lám. 28 y 29). Desde criterios de intervención diferentes, estas dos residencias domésticas permiten al visitante lograr un alto grado de comprensión tanto de la estructura espacial de la casa como de los diferentes usos del espacio.

5.2. Integridad

El bien “Itálica, ciudad adrianea” abarca un sector

ubicado en la zona norte de la ciudad romana consistente en un **proyecto urbanístico ex novo del siglo II**. Los restos arqueológicos existentes en el ámbito del bien permiten reconocer en amplitud y en detalle un espacio urbano proyectado en época adrianea, por lo que posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional y tiene el tamaño adecuado, que permite la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien, sin acusar efectos adversos del desarrollo o negligencias.

Sin embargo, hasta la fecha el **área excavada** de este proyecto de urbanización del siglo II representa **solo una parte del conjunto original**. Queda por investigar un importante ámbito de dicho sector. En esta zona de reserva se han realizado prospecciones geofísicas que han avanzado una primera valoración del registro arqueológico soterrado, aportando datos sobre la organización urbana de este espacio y sobre la función de algunos de sus edificios. Este recurso también ha permitido integrar en la zona visitable del yacimiento el trazado de las calles que permanecen sin excavar, dibujando la planta de la ampliación adrianea en aquellos puntos donde no es visible y marcando la escala monumental de dicho proyecto urbanístico.

6. COMPARACIÓN CON OTROS BIENES PARECIDOS

La importante expansión territorial y el alcance cultural de Roma han motivado que las huellas de este legado estén presentes en muchos de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Las Listas Indicativas de diversos Estados Parte de esta organización internacional también recogen bienes de ese entorno cultural.

Desde una perspectiva geográfica, el marco de acción del Imperio romano se desarrolla por el arco mediterráneo, pero también por zonas de Europa central y occidental. Esta circunstancia da lugar a que el **marco geográfico del estudio comparativo** de la propuesta “Itálica, ciudad adrianea” afecte a dos de las regiones en las que la UNESCO organiza los grandes ámbitos culturales que conforman el Patrimonio Mundial. Por un lado, incluye la **región de Europa-América del Norte**. No obstante, de esta zona hay que descartar el sector norteamericano. Por otro, abarca la **región de los Países Árabes**, aunque el estudio comparativo se circunscriba al territorio en el que se registran los vestigios del mundo romano.

Desde el punto de vista **tipológico**, los bienes de esta civilización se incluyen en varias de las categorías desde las cuales se registran las entidades culturales

declaradas Patrimonio Mundial.

Desde una perspectiva **temática** también hay una diversidad de elementos que cubren un **amplio abanico de aspectos que responden** a las múltiples facetas que conforman esta cultura.

Cuantitativa y cualitativamente, el **legado romano está representado de manera amplia entre los bienes ya declarados Patrimonio Mundial**. Asimismo, **también hay ejemplos entre los que forman las Listas Indicativas**. En esta representación se incluyen distintos tipos de entidades que participan del espacio y del tiempo de la civilización romana. Este conjunto evidencia un panorama poliédrico, en el que a la hora de comparar la propuesta “Itálica, ciudad adrianea” con bienes del mismo círculo cultural la especificidad y la singularidad de nuestro caso deben señalarse en valores que van más allá de la **tipología edificatoria** de algunos de sus inmuebles y de su inclusión en un **núcleo urbano**. En este sentido, el **contexto de actuación** en el que se lleva a cabo el proyecto urbanístico de Adriano, el **componente simbólico** que acompaña al lugar, así como la **amplitud** y la **diversidad de elementos** que conforman el conjunto italicense, son algunas de las razones que justifican la

excepcionalidad de este sitio que se pretende incluir en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de España.

Dentro del **territorio europeo** el legado romano está presente en bienes del Patrimonio Mundial que corresponden a **ciudades vivas**. Resulta obvio citar el caso de Roma (inscrito en la LPM en 1980, ampliado en 1990 y con modificación de límites en 2015). Junto a este ejemplo, hay otros sitios Patrimonio Mundial que también corresponden a ciudades actuales con un largo pasado, en los que las huellas de lo romano están presentes en un conjunto patrimonial mayor. Entre ellos se encuentran los casos de Split (Croacia) (inscrito en la LPM en 1979), Jerusalén (Israel) (inscrito en 1981), Córdoba (España) (inscrito en 1984 y ampliado en 1994), Segovia (España) (inscrito en 1985), Estambul (Turquía) (inscrito en 1985), Évora (Portugal) (inscrito en 1986), Budapest (Hungría) (inscrito en 1987), Bath (Gran Bretaña) (inscrito en 1987), Vicenza (Italia) (inscrito en 1994 y ampliado en 1996), Lyon (Francia) (inscrito en 1998), Verona (Italia) (inscrito en 2000), Ratisbona (Alemania) (inscrito en 2006) y Burdeos (Francia) (inscrito en 2007). Aunque en menor proporción, en los **países árabes** también hay sitios Patrimonio Mundial que corresponden a **ciudades vivas** que conservan evidencias de su pasado

antiguo junto a construcciones de otros momentos, caso de las poblaciones sirias de Damasco (en la LPM desde 1979), Bosra (desde 1980) y Alepo (desde 1986). Los ejemplos referidos de bienes que son ciudades vivas presentan la desventaja que rodea a las ciudades superpuestas. En ellas la observación en amplitud de un determinado momento histórico –Roma o un episodio concreto de esta etapa, por ejemplo, la época adrianea- queda generalmente limitada por la existencia de elementos de etapas posteriores. En estos bienes que son ciudades con un largo desarrollo temporal el valor se concentra en mostrar la sucesión de diversos estadios históricos. Para el estudio comparativo del bien objeto de la presente propuesta es importante señalar que entre los **sitios declarados Patrimonio Mundial** sólo hay dos casos que corresponden a ciudades vivas en las que se registran **actuaciones de benefacción urbana adrianeas**. La ciudad de **Roma** (inscrita en la LPM desde 1980, ampliada en 1990 y con modificación de límites en 2015) como capital del Imperio no puede escaparse a los puntos que fueron objeto de obras por parte de Adriano. Éstas consistieron en edificios de nueva planta, en trabajos que pudieron empezarse en época de su predecesor y que él terminó, así como en la restauración de inmuebles preexistentes. Destacan

como áreas de actuación el Campo de Marte, donde desarrolló múltiples proyectos de distinta índole, y la zona de los foros imperiales, donde construiría junto con el Senado un **Traianeum** en honor de Trajano y Plotina. En líneas generales, los vestigios de esas obras adrianeas en Roma se insertan en la trama de una ciudad actual –el **Panteón**, por ejemplo-, cuando no bajo algunos edificios históricos –el **Templo a Trajano**-, invalidando su observación dentro de la cuadrícula urbana en la que un día se integraron. En otros casos, se encuentran dentro de grandes áreas arqueológicas junto a otros elementos y espacios de la ciudad antigua que conforman un ámbito con inmuebles de diferentes momentos –es el caso del **Templo de Venus y Roma** (lám. 30)-. En cambio, la visita a Itálica permite reconocer un conjunto de elementos adrianeos en una trama viaria que es un proyecto urbanístico del siglo II, exclusivo del reinado de Adriano.

El otro ejemplo de ciudad con actuaciones adrianeas es **Jerusalén** (inscrita en la LPM en 1981). En este punto Adriano fundó una colonia militar en el contexto de las revueltas del pueblo judío. La llamó **Colonia Aelia Capitolina**. Las fuentes escritas de época antigua señalan que dicho emperador llevó a

cabo importantes obras en esta población. Aunque se han documentado parte de la trama de la ciudad romana y algunas construcciones, los trabajos que las fuentes atribuyen a Adriano no se conocen bien por la continuada ocupación del lugar. En el caso del **foro de la colonia**, éste podría ubicarse en la zona de la Iglesia del Santo Sepulcro y el Muristán. En Jerusalén los restos de época clásica se encuentran poco visibles en una ciudad que comparte espacio con estructuras de otros momentos clave de su historia.

En el núcleo urbano de Leidschendam-Voorburg (Países Bajos) se encuentran los restos de **Forum Hadriani**. Algunos vestigios de esta población



Templo de Venus y Roma (Roma) (lámina 30)

romana que podría ser una fundación de época adrianea se han detectado en el casco urbano de la población actual. Este enclave antiguo se recoge en una propuesta de bien que reúne a varios sitios que formaron parte de la frontera del Imperio romano en el sector de Germania Inferior (bien inscrito en la Lista Indicativa de Holanda y en la de Alemania en 2018).

Por su parte, la ciudad francesa de **Nimes** cuenta con numerosas evidencias de la antigua *Nemausus*. Entre ellas, el templo de época augustea conocido como Maison Carrée y un anfiteatro. Las fuentes escritas refieren que Adriano habría construido una **basílica dedicada a Plotina** -esposa de Trajano y su madre adoptiva- **en el sitio que fue su ciudad natal**. Este edificio podría localizarse en el área sur del llamado Santuario de la Fuente, un complejo edilicio de época augustea que sería un espacio de culto imperial. Dicho complejo romano se encuentra en la actualidad dentro de un jardín diseñado en el siglo XVIII. La basílica que citan las fuentes sería un elemento vinculado con la familia imperial, al igual que el *Traianeum* de Itálica. No obstante, correspondería a un ejemplo de una actuación adrianea aislada en la ciudad de *Nemausus*. Asimismo, de encontrarse los

vestigios de esa basílica en el complejo del Santuario de la Fuente, este elemento supone un hito dentro de un bien denominado “Nimes”. Estos restos y otros de momentos históricos diferentes acreditan el valor del bien que se quiere proteger: Nimes (inscrito en la LI de Francia en 2012).

Por su parte, la antigua *Nicea* corresponde a la actual ciudad de **Iznik** (en la LI de Turquía desde 2014). En el núcleo urbano de esta población su encuentran testimonios de su pasado helenístico, romano, bizantino y otomano. Uno de los emblemas de este lugar son sus murallas, construidas en la etapa romana. Las fuentes escritas de época antigua atribuyen a Adriano la intervención en este enclave después de un terremoto. Habría reconstruido el **recinto amurallado** y dos de sus puertas; la Este (Lefke Kapi) y la Norte (Puerta de Estambul). Esta cerca también habría tenido otras actuaciones constructivas posteriores. A pesar de que las murallas de la ciudad de Iznik son uno de sus elementos más representativos y de que su construcción se llevara a cabo en época romana, no suponen por sí mismas un ejemplo comparable al proyecto urbano de época adrianea que supone el caso de Itálica. Los restos del recinto romano en esta población turca acogen a una

ciudad viva, con un amplio pasado histórico.

Finalmente, hay enclaves que son ciudades actuales con restos del legado romano que no están recogidos en los catálogos de UNESCO, pero que por haber sido objeto de actuaciones adrianeas conviene incluirlos en el análisis comparativo del bien que estudiamos. Sería el caso de la ciudad de **Izmir** (Turquía), antigua **Esmirna**. Esta población fue uno de los núcleos urbanos del Mediterráneo oriental que más atenciones recibió de Adriano, según las fuentes antiguas. En este caso hay testimonios que informan de la contribución económica de las élites locales en esos trabajos de mejora de la ciudad. En tiempos de Adriano se habría construido un mercado de grano, un gimnasio y un **templo de culto imperial**. Los restos de este templo podrían corresponder a los de un edificio localizado en el siglo XIX. Se trataba de un inmueble de gran porte, situado en un punto prominente, pero que, tras su hallazgo, fue muy expoliado. Además, se han localizado las trazas de otras zonas de la ciudad antigua bajo la población actual. Destaca el ágora, un área excavada en extensión y abierta a la visita que no data de época de Adriano. La ciudad de Izmir atesora vestigios y monumentos de diversas fases históricas, como corresponde a un enclave con una ocupación

larga en el tiempo. No es comparable, por tanto, con el caso del sector adrianeo de Itálica.

Por último, dentro de las ciudades que registraron importantes intervenciones adrianeas se encuentra **Atenas**. Junto con Roma, éste fue uno de los enclaves que registró más acciones constructivas promovidas por Adriano. Estos trabajos consistieron en la ejecución de obras públicas, la edificación de nuevos inmuebles, la finalización de obras que llevaban siglos sin terminarse y la renovación de espacios urbanos preexistentes; de hecho, se construyó una puerta que –según indica la inscripción conservada- daba paso a la “Atenas nueva de Adriano”, aunque se trata de un recurso propagandístico o ideológico, ya que la zona existía antes de la intervención adrianea. Algunos de los vestigios de las obras de Adriano se encuentran en espacios visitables que se localizan en el casco urbano de la Atenas actual. No obstante, parte de esas obras están en la Zona de Amortiguamiento del Bien Patrimonio Mundial que es la Acrópolis ateniense (inscrita en la LPM en 1987). Sería el caso de la llamada Biblioteca de Adriano, por ejemplo (lám. 31). Otros, como el Templo de Zeus Olímpico, están fuera del perímetro de protección de la Acrópolis. Dichos inmuebles adrianeos y otros que forman parte de la

Atenas greco-romana conforman distintos momentos de la historia de esta gran urbe del Mediterráneo oriental. Especialmente relevante para el caso de Itálica es la llamada **Biblioteca de Adriano en Atenas**. Este inmueble supone **uno de los paralelos más directos tanto para el *Traianeum* como para la palestra de las Termas Mayores**. Los tres ejemplos coinciden en que presentan pórticos con exedras de planta semicircular y rectangular en posición alterna, aunque la configuración general de cada inmueble sea diferente. Además, esa solución encuentra antecedentes en la arquitectura de la propia Roma, de época flavia (*Templum Pacis*) y augustea (*Porticus Liviae*). El *Traianeum* y la Biblioteca ateniense son muy similares en el tamaño de sus recintos y en que en su construcción se empleó profusamente mármoles policromos de distinta procedencia. En las Termas Mayores también se utilizó este material. No obstante, los tres ejemplos difieren en su función: los italicenses se destinarían uno a templo de culto imperial y otro a palestra, mientras que el ateniense ha sido interpretado de diversas maneras, aunque asignándosele un uso administrativo (sede del gobierno provincial), aparte de un cierto valor de espacio de culto imperial. La conexión entre los dos ejemplos de Itálica y el ateniense es clara y los tres son, sin duda, testimonio

de una misma política de actuación desarrollada por Adriano que permitió establecer vínculos entre los distintos territorios del Imperio y preservar los valores en los que éste se asentaba. El *Traianeum* de Itálica y la llamada Biblioteca de Atenas son obras señeras de la arquitectura monumental adrianea e inmuebles con una especial significación en la trama de unas ciudades de notable valor para el emperador. Atenas en Oriente e Itálica en Occidente. Asimismo, este tipo arquitectónico, sobre todo el italicense, pudo servir de modelo para construcciones antoninas posteriores, como el *Hadrianeum de Roma*.



La llamada Biblioteca de Adriano en Atenas (lámina 31)

En otras ocasiones el bien Patrimonio Mundial adscrito al mundo romano consiste en **un grupo de elementos o en un elemento aislado que se ubican en un núcleo urbano actual**. Dichos bienes suponen testimonios significativos de una etapa histórica –la fase romana- o de varias –entre las que estaría la romana-. En este contexto se encuentran los casos españoles de los conjuntos arqueológicos de Mérida y Tarragona (en la LPM desde 1993 y 2000, respectivamente), así como las Murallas romanas de Lugo y la Torre de Hércules en A Coruña (en la LPM desde 2000 y 2009, respectivamente). Otros ejemplos europeos serían los monumentos romanos y románicos de Arlés, junto con el Teatro romano –con sus alrededores-, y el Arco de Triunfo de Orange, en Francia (ambos bienes en la LPM desde 1981); también los restos romanos y los monumentos de época posterior de Tréveris (Alemania) (en la LPM desde 1986).

Más infrecuente es encontrar este tipo de bienes Patrimonio Mundial en la región de los Países Árabes. El caso del Anfiteatro de El Jem (Túnez) (inscrito en la LPM en 1979) constituye el único ejemplo. Este edificio de espectáculos fue construido en el siglo III en la ciudad de *Thydrus*,

aunque su amplio aforo habría servido para acoger a habitantes de otras zonas.

En el caso de construcciones romanas aisladas o acompañadas de otras que se localizan en una ciudad viva, histórica, la capacidad de apreciación de un espacio o de un conjunto arquitectónico de una determinada fase es limitada, siendo el hito cultural protegido el que informa sobre una etapa o un momento concreto de la vida de la población; también sobre una tipología edificatoria.

Para el caso que nos ocupa, hay que señalar el bien **Conjunto Arqueológico de Tarragona** (en la LPM desde 2000). En este bien en serie se encuentra un **espacio de culto imperial dedicado a Augusto**, que fue construido en el siglo I en época de su sucesor Tiberio, aunque sufrió una gran transformación con los emperadores flavios, asociado a una terraza inferior y al circo. Las fuentes escritas de época antigua indican que **Adriano restauró el templo**. La documentación arqueológica de este complejo religioso es parcial al encontrarse en la zona donde hoy se localiza la Catedral de Tarragona. Por su parte, los otros elementos que se incluyen en el conjunto arqueológico tarraconense que forman el bien

Patrimonio Mundial también están dispersos en el ámbito de la ciudad actual y en su territorio, además de corresponder a distintos momentos de la fase romana. Todos ellos marcan un arco cronológico que abarca desde el siglo III a.C. hasta la Antigüedad Tardía. Las actuaciones adrianeas en el templo de *Tarraco* que citan las fuentes no son comparables con el caso italicense ni en cuanto al grado de conocimiento arqueológico del espacio religioso, ni en que sean reconocibles dentro de un conjunto urbano de época adrianea.

Por su parte, en la ciudad albanesa de Durrës se encuentran los restos de un anfiteatro romano (en la LI de Albania desde 1996). La actual Durrës corresponde a la antigua **Dyrrachium**. En esa población hay numerosos restos de la ciudad romana, entre ellos el anfiteatro. Éste se construyó en el siglo I, estuvo en uso hasta época tardía y más tarde se levantó en el lugar una capilla bizantina. Junto a ese edificio de espectáculos se conocen otras construcciones romanas, como un tramo de un acueducto. Precisamente, testimonios epigráficos señalan que Adriano construyó un acueducto en esta ciudad de los Balcanes. Sin embargo, el bien que recoge la Lista Indicativa es el anfiteatro.

Frente a la reducida capacidad de mostrar una realidad urbana de una fase determinada que rodea a los bienes que se localizan en una ciudad viva, aquellos que son **sitios arqueológicos** que corresponden al ámbito de ciudades antiguas –en la actualidad, **ciudades muertas**- ofrecen un panorama bien distinto. De esas ciudades que tuvieron ocupación en época romana y que forman parte del Patrimonio Mundial de la **región europea** se puede citar a Hierápolis (Turquía) (inscrita en la LPM 1988), Butrinto (Albania) (inscrita en 1992, ampliada en 1999 y con modificación de límites en 2007), Pompeya y Herculano (Italia) (inscritos en 1997), Ilium (antigua Troya, en Turquía) (inscrita en 1998), Aquilea (Italia) (inscrita en 1998 y con modificación de límites en 2017 y 2018), Siracusa (Italia) (inscrita en 2005), Pérgamo (Turquía) (inscrita en 2014), Éfeso (Turquía) (inscrita en 2015), Filipos (Grecia) (inscrita en 2016) y Afrodiasias (Turquía) (inscrita en 2017).

En la **región de los Países Árabes** también hay sitios declarados Patrimonio Mundial que fueron ciudades del Imperio romano, como Cartago (Túnez) (inscrita en la LPM en 1979); Palmira (República Árabe de Siria) (inscrita en 1980); Leptis Magna, Sabratha y Cirene (las tres en Libia e inscritas en 1982); Djémila,

Tipasa y Timgad (en Argelia e inscritas en 1982); Baalbek, Biblos y Tiro (en Líbano e inscritas en 1984); Petra (Jordania) (inscrita en 1985); Duga (Túnez) (inscrita en 1997); Volubilis (Marruecos) (inscrita en 1997), y Um er-Rasas (Jordania) (inscrita en 2004).

En los casos de **sitios arqueológicos** que abarcan el **solar de poblaciones** antiguas que hoy constituyen ciudades muertas sí es posible reconocer en extensión la trama y los componentes urbanos de un enclave. En la larga nómina de lugares declarados Patrimonio Mundial hay ejemplos tan señeros y destacados como los italianos de **Pompeya y Herculano** (inscritos en la LPM en 1997), que son referentes universales o arquetipos de una ciudad romana. La variedad de componentes, la extensión del conjunto y el excepcional estado de conservación de sus restos, hacen únicos estos dos yacimientos. No obstante, el momento final de la vida de ambos, registrado en el siglo I, invalida su comparación con el caso del programa urbano de la Itálica adrianea, concebida según los planteamientos de la Roma del siglo II. Por su parte, otros de los yacimientos que muestran vestigios de ciudades antiguas con un amplio desarrollo histórico es **Filipos** (Grecia) (inscrito en la LPM en 2016). Este caso corresponde a una

ciudad del Mediterráneo oriental con gran cantidad de componentes que conforman un conjunto urbano con trazas de distintos momentos históricos. Este caso y otros que se han indicado líneas arriba son distintos al de la zona de Itálica que comparamos, circunscrita a un proyecto urbanístico de época adrianea.

La larga lista de bienes Patrimonio Mundial recoge sitios que acogen el solar de poblaciones antiguas que son enclaves en los que **Adriano llevó a cabo actuaciones constructivas de munificencia**. Esto sucede en el caso de **Cirene, Éfeso y Pérgamo**. Las tres constituyen ejemplos señeros de grandes enclaves urbanos en el Mediterráneo oriental, un sector del Imperio ampliamente beneficiado por Adriano. En aquellas tres ciudades se aprecia urbanismo en extensión y una gran diversidad de elementos de arquitectura monumental y de otros tipos. No obstante, las obras promovidas por este emperador en esas poblaciones se insertaron en tramas urbanas preexistentes y, además, se trata de ciudades que continuaron habitadas en momentos posteriores. No son, por tanto, ejemplos de actuaciones que formen parte de un proyecto urbanístico que diseña un área extensa de una ciudad según los modelos propios de la época adrianea, como sucede en Itálica.

En el caso de Cirene (en la LPM desde 1982) la munificencia de Adriano se dirigió a paliar los daños causados por las revueltas judías (lám. 32). En este sentido, restauró la vía que conectaba dicha ciudad con su puerto -situado en Apollonia-, un complejo termal que podrían ser las termas que Trajano había donado a la ciudad y el Templo de Hécate. Además, intervino en un sector del *Cesareum* -un gimnasio del siglo II a.C. que en el siglo I fue transformado en centro de culto imperial- y habría prometido la construcción de un gimnasio. Parece que al hilo de esas actuaciones se llevó a cabo la restauración de otros templos, ya por otros agentes. Cirene encarnaba el ideal urbano greco-romano que Adriano adoraba. Con Itálica comparte su pasado relevante, pero las actuaciones del emperador en Cirene se centraron en inmuebles concretos que ya existían y que fueron renovados. No se trató, por tanto, de una intervención *ex novo* que conllevara la planificación de una nueva ciudad o de un sector urbano amplio y que, además, incluyera una ubicación predeterminada de sus principales componentes.



Sitio arqueológico de Cirene (Libia) (lámina 32)

Son mal conocidas las actuaciones que, según las fuentes, Adriano habría llevado a cabo en el puerto de la ciudad de Éfeso (inscrita en la LPM en 2015). Sí hay más testimonios sobre un templo de culto imperial que habría autorizado. Dicho templo podría ser un gran edificio que se identifica como el **Templo de Adriano o de Zeus**. En este lugar se levantó siglos después una iglesia cristiana, la llamada Iglesia de María. Pero en Éfeso, en la calle de los Curetes hay un pequeño **santuario de Adriano y Ártemis**, dedicado en los inicios del período adrianeo por un oligarca local. Este edificio se restauró en el siglo IV como un monumento para los emperadores cristianos y los fundadores de la ciudad. El vínculo entre Adriano y Éfeso es claro, identificándose por ejemplo a Antinoo con el héroe local Androclo, pero especialmente en cuanto al valor que la ciudad dio a este emperador y los monumentos que le dedicó en respuesta a su actitud benefactora hacia ella, concentrados en la zona del puerto, y hacia algunos de sus ciudadanos.

En **Pérgamo** (en la LPM desde 2014) se ubica

un templo de culto imperial conocido como *Traianeum* y que estaba dedicado al culto de Zeus y Trajano. Se habría comenzado a construir a finales del reinado de Trajano, en el 114, y fue continuado bajo el de Adriano. Entonces se agregaría el culto a Adriano, pudiéndose identificar dicho edificio con el *Hadrianeum* citado por Elio Arístides. Se localizaba en la acrópolis de época helenística y, por su emplazamiento en altura, tenía un amplio dominio visual sobre el entorno. Los trabajos de restauración de este edificio romano realizados en el siglo XX permiten hacerse una idea tanto del impacto visual que en su día generaba, como de su gran porte. Consistía en una plaza con un templo en el centro, por lo que constituye un paralelo con el *Traianeum* de Itálica, aunque en el caso de Pérgamo el pórtico se extiende sólo por tres lados y deja abierto el cuarto, logrando una escenografía propia de la arquitectura greco-helenística (lám. 33). Sin embargo, puede afirmarse que dicho edificio coincide con el de Itálica en la interpretación que se hace de soluciones constructivas de raíz helenística para adaptarlas a la arquitectura imperial romana. Los



Traianeum de Pérgamo (lámina 33)

dos presentan templos dispuestos en el centro de una plaza, que se levantan sobre un podio que domina un conjunto, y a los dos se accede mediante una escalinata frontal. No obstante, son más las diferencias que los puntos de unión entre ambos complejos edilicios, aunque los dos sean Traiana y se destinen al culto imperial.

También se atribuye a la actividad de Adriano, conjuntamente con miembros de las elites de Pérgamo, la construcción de un santuario de divinidades egipcias, en el que destaca la llamada “Sala Rossa” por sus materiales pétreos y esculturas egiptizantes. Este santuario estaba a los pies de la acrópolis y para su construcción requirió de una gran actuación de ingeniería sobre el río Selinos. Después de la época romana continuó como lugar de culto, pero ya desde otras creencias. En este caso, ni por tipología arquitectónica ni por su dedicación a una divinidad egipcia es comparable con el templo italicense. Asimismo, el *Asclepeion* de Pérgamo fue construido en época adrianea por oligarcas locales. Fue la más importante construcción en la ciudad del siglo II, pero su

diseño arquitectónico no encuentra similitud con templos como el Traianeum italicense.

Las actuaciones adrianeas en Pérgamo se inscriben en obras de renovación de puntos específicos del núcleo poblacional preexistente. No se trata de un proyecto urbanístico que construya una nueva zona de la ciudad o, al menos, de acciones que reformen grandes áreas de urbanas.

Finalmente, se incluyen en este apartado dos yacimientos conectados con la actuación constructiva de Adriano que no están recogidos en los catálogos del Patrimonio Mundial. El primero de ellos corresponde al solar de **Antinoópolis**, una ciudad situada en el sector oriental del Imperio. Este sitio arqueológico se localiza junto a la población egipcia de El-Shikh Ebada. Se trata de un enclave urbano fundado por Adriano en el punto donde había muerto su favorito Antinoo. Era, por tanto, un lugar significativo para el emperador, con una fuerte carga simbólica, al igual que sucede con Itálica. Esta ciudad egipcia era una mezcla de componentes greco-



Antinoópolis (lámina 34)

helenísticos y romanos plasmados, entre otros aspectos, en la arquitectura de sus inmuebles y en su planificación urbana. A ello se unía un componente local y una conexión con la tradición egipcia, al haber en la zona un templo de la época de Ramsés II y población indígena (lám. 34). La ciudad fundada por Adriano tenía una planta ortogonal, con calles que llegaban a medir 16 metros de ancho y pórticos con grandes columnas. Pero Antinoópolis también contó con edificios públicos de carácter monumental: foro, *praetorium* para el gobernador, teatro, estadio,

gimnasio y templos. Entre éstos, el Templo de Osiris-Antinoo. Gran parte del conocimiento de esta ciudad romana en Egipto viene de los datos que aportan las fuentes escritas antiguas, ya que se trata de un yacimiento fuertemente expoliado y sometido a las fuertes presiones que, entre otras causas, provienen de tener una población actual en su entorno. Sin embargo, se trata de un yacimiento que está siendo objeto de trabajos de investigación en años recientes.

Antinoópolis y la Itálica adrianea coinciden en el contexto histórico de su urbanización; también en que se trata de lugares con una fuerte carga simbólica por sus vínculos con episodios determinantes de la vida de Adriano. Asimismo, se trata de proyectos que diseñan un espacio nuevo, amplio, con múltiples elementos de arquitectura monumental y con una trama urbana de anchas calles porticadas. Antinoópolis surge como una ciudad, la Itálica adrianea como una parte de una ciudad tan amplia y tan completa que es casi una ciudad –este sector nuevo era tres veces mayor que la Itálica pre-adrianea–.

Las dos presentan la mezcla de componente greco-helenístico, romano y local. En Itálica, asimismo, hay elementos que entroncan con el mundo egipcio. No obstante, una se encuentra en Oriente y la otra en Occidente. A diferencia de Antinoópolis, Itálica es un sitio con una larga trayectoria de investigación arqueológica y de tutela patrimonial, que ha permitido que la Itálica adrianea sea un espacio de gestión pública abierto a la visita, donde es posible reconocer en amplitud los componentes de un espacio urbano diseñado bajo los presupuestos ideológicos, formales y estéticos del siglo II.

El segundo yacimiento arqueológico con actuaciones adrianeas fuera de las nóminas del Patrimonio Mundial es **Ostia** (Italia). En esta ciudad tan próxima a la Urbs, de la que constituía en buena parte su puerto, la acción edilicia del emperador se centró en la renovación de dos sectores urbanos. Por un lado, intervino en la zona de las llamadas Termas de Neptuno, que reformaría a partir de un edificio anterior (lám. 35). En esta parte también construyó un

cuartel de bomberos e intervino en un tramo del decumano máximo en el que levantó pórticos similares a los de Itálica. En estas termas de Ostia hay mosaicos con claros paralelos en otros que se encuentran en Itálica, por ejemplo, en la llamada Edificación de Neptuno. No obstante, los baños de Ostia no tienen ni la posición destacada dentro del conjunto de la ciudad, ni el tamaño y



Termas de Neptuno en Ostia (lámina 35)

la planta de las italicenses. Tampoco incluyen un gimnasio, como sucede en Itálica. El otro de los sectores renovados por Adriano en Ostia fue la zona del Foro, que amplió. En esta actuación se incluyó la construcción de dos pórticos y de un nuevo templo. Además, renovó el cardo máximo y repitió la solución de soportales que levantó en la otra parte de la ciudad.

Estos trabajos de Adriano –alguno terminado por su sucesor, como sucede con las Termas de Neptuno– cambiaron la imagen urbana de dos sectores de Ostia, pero lo hicieron desde un patrón tradicional, no con la mezcla de componentes que se observa en las obras que promovió en otras ciudades del Imperio, caso de Itálica.

Por último, dentro de las Listas Indicativas de algunos países y en bienes que forman parte del Patrimonio Mundial hay sitios arqueológicos que son enclaves antiguos en los que Adriano llevó a cabo algunos proyectos. No obstante, se trata de actuaciones aisladas que, en algunos casos ni siquiera pueden tenerse en cuenta en una

comparación desde el punto de vista constructivo o funcional con inmuebles presentes en el sector adriano de Itálica. En este sentido, hay que apuntar a las ciudades de **Patara** y **Myra**, que forman parte de una propuesta de bien sobre las ciudades de la civilización licia (en la LI de Turquía desde 2009). En ellas Adriano habría sufragado la construcción de sendos **almacenes de grano**. Edificios de este tipo no se conocen en la actualidad dentro de la urbanización adriana de Itálica. Por su parte, varios epígrafes vinculan a Adriano con la reparación de un acueducto que abastecía de agua a la ciudad de **Cesarea** (en la LI de Israel desde 2000). En el caso de la población de Sarmizegetusa (Rumanía) hay noticias sobre la intervención de Adriano en la construcción de un **acueducto**. Esta ciudad forma parte del bien llamado Fortalezas dacias de los Montes de Orastia (inscrito en la LPM en 1999). En Sarmizegetusa se conocen unas termas romanas con distintos elementos de almacenamiento y distribución de aguas. Aparte de reparar, Adriano promovió la construcción y la ampliación de acueductos. En Itálica se amplió uno de una etapa

anterior, trazando un nuevo ramal para abastecer a una población que aumentaría su demanda al poner en uso la zona norte de la ciudad. Este acueducto se integra en el programa urbanístico de época adriana desarrollado en Itálica, no se trata, por tanto, de una actuación aislada en una ciudad, como parece ser el caso de los puntos referidos arriba.

El sitio de **Cízicos** es un yacimiento arqueológico turco que no se encuentra en los catálogos del Patrimonio Mundial. Corresponde a una importante ciudad de Misia en la que Adriano intervino tras un terremoto que afectó gravemente a la población. Allí construyó uno de los mayores templos del Imperio, el Templo de Zeus. Éste se levantó sobre los restos de otro anterior, pero el nuevo tendría un tamaño muy superior. El templo de Cízicos superaba en dimensiones a otros adrianos, entre ellos al *Traianeum* italicense, pero en su diseño seguía fielmente las tradiciones helenísticas de los templos de Asia Menor. En este sentido, también es diferente al *Traianeum* de Itálica. Al adquirir Cízicos el estatus de neokoros,

se convirtió en un espacio de culto imperial y el Templo de Zeus pasó a conocerse también como el Templo de Adriano. La construcción del edificio, otros favores imperiales y la fama que adquirieron sus canteras hicieron de esta ciudad una de las más importantes de Asia. La labor constructiva de Adriano en Cízicos se centró en un elemento, un templo, que, como el Traianeum, sería un espacio de culto imperial, pero uno y otro son distintos en tamaño y en diseño arquitectónico.

Situaciones diferentes plantean otros sitios vinculados con la acción benefactora de Adriano en ciudades, pero en las que parece no haber una promoción directa de edificaciones por parte del emperador. Sería el caso de **Stratonikea** (en la LI de Turquía desde 2015). Este sitio arqueológico fue una de las ciudades fundadas por Adriano en el Mediterráneo oriental. Surgió a partir de la unión de dos poblaciones y recibió el nombre de Stratonicea-Hadrianopolis. En **Afrodísias** (inscrita en la LPM en 2017) hay dedicaciones de edificios al emperador, como sería el caso de

las Termas de Adriano que fueron resultado de un acto de evergetismo local. Por su parte, en Sagalassos (en la LI turca desde 2009) habría un templo de culto imperial comenzado a construir en tiempos de Adriano, aunque concluido en época de su sucesor Antonino Pío, que habría sido dedicado por la ciudad a esos emperadores. De este edificio provendrían las esculturas colosales de Adriano, Antonino Pío y Marco Aurelio, con sus familias, encontradas en unas termas de esa ciudad.

Finalmente, hay que destacar el caso de **Villa**



Villa Adriana (lámina 36)

Adriana (inscrita en la LPM 1999). Se trata de la villa del emperador en Tibur (Italia). Este bien concentra todas las tendencias artísticas y estilísticas de la época adrianea; también las técnicas constructivas del momento. Desde el examen de Villa Adriana se pueden entender las claves de la arquitectura monumental del sector norte de Itálica (lám. 36). De hecho, parece que hubo equipos de trabajo que participaron en Villa Adriana y en Itálica, especialmente en el *Traianeum*. No obstante, a pesar de los vínculos que unen a ambos lugares y del buen ejemplo que supone el caso tiburtino a la hora de estudiar la arquitectura monumental italicense, es preciso indicar que una fue una residencia imperial y la otra un área de una ciudad. Asimismo, la villa italiana no se inscribe en la acción benefactora urbana de Adriano, nuestro entorno de trabajo para el estudio comparativo de Itálica.

Otros bienes del legado romano declarados Patrimonio Mundial o incluidos en Listas Indicativas cubren más facetas de esta cultura. Algunos son, incluso, de época de adrianea, caso

del **Muro de Adriano**, que forma parte del bien Fronteras del Imperio romano (inscrito en la LPM en 1987). Dicha fortificación no se inscribe en la política de mejora de las ciudades que promovió este emperador.

En resumen, la revisión del panorama de bienes similares a la propuesta “Itálica, ciudad adrianea” revela el **carácter excepcional de este sitio arqueológico para mostrar la forma y el diseño de una ciudad proyectada** según los patrones arquitectónicos, estéticos e ideológicos de un momento específico de la historia de la Humanidad como es el **reinado de Adriano**. Esta etapa coincide con el **momento de mayor nivel cultural de un Imperio que es un pilar fundamental de la civilización occidental**.

Asimismo, la **amplitud espacial** y la **variedad de componentes** que conforman el proyecto urbanístico de la Itálica adrianea permiten hacer una **lectura completa de un ámbito** que supone un testimonio de primer orden para conocer el **concepto de espacio urbano y los usos y**

costumbres de la Roma del siglo II.

Precisamente, **la importante extensión que abarca el área intervenida en Itálica** y el hecho de haber sido un proyecto *ex novo*, desarrollado sobre un área libre de construcciones, distinguen a Itálica de otros enclaves urbanos en los que Adriano también promovió proyectos de munificencia urbana. En la mayor parte de estos lugares el emperador renovó áreas específicas de ciudades preexistentes, reformó edificios de otros momentos, llevó a cabo determinadas obras públicas, pero no fueron objeto de proyectos de la envergadura y de una transformación tan profunda de la imagen urbana de una población como sucedió en el caso de Itálica.

Asimismo, aunque esta ciudad no fue la única que Adriano transformó a gran escala, sí que destaca por ser la que mejor muestra los vestigios de esta actuación. Esto se debe a la **preservación íntegra de su trazado urbanístico, al no haberse registrado en la zona ocupaciones urbanas posteriores a época romana**. Esto hace singular a

Itálica, especialmente frente a aquellos sitios que son ciudades habitadas en la actualidad. En el caso de lugares que hoy día son sitios arqueológicos, sin ciudades actuales superpuestas, **Itálica sobresale por su alto conocimiento arqueológico del sector y por la larga acción de tutela que ha permitido conservar unos vestigios que hoy día forman parte de un enclave abierto a la visita pública**. Esta situación es la que permite reconocer en amplitud, en detalle y en un ambiente urbano los vestigios de la ciudad adrianea.

Itálica comparte con otros lugares objeto de munificencia adrianea la fuerte **carga simbólica** que acompaña al sector urbano. No obstante, en el caso italicense la lectura de este contenido ideológico puede hacerse desde el **análisis del conjunto arquitectónico conservado**. Esto permite hacer una lectura global del lugar, sin los hándicap que supone el conocimiento más limitado de un área que plantean otros lugares que son ciudades actuales o que no han sido objeto de actuaciones arqueológicas en extensión.

Aunque los trabajos de Adriano se desarrollaron en todo el ámbito del Imperio, el caso de Itálica supone un testimonio excepcional dentro del territorio romano. El hecho de ser un proyecto urbano de nueva planta, la importante superficie de actuación, la variedad de componentes que registra y el alto nivel de preservación del trazado urbano adrianeo, diferencian a Itálica de otros enclaves romanos de Occidente; también de otras ciudades en Oriente. Esto posiciona a **Itálica como el mejor ejemplo a nivel universal sobre un espacio urbano de época adrianea.**

Finalmente, desde el punto de vista de la arquitectura monumental, los edificios públicos de la Itálica del siglo II son **extraordinarios en el conjunto de las provincias del Occidente romano por su escala imperial.** Además, suponen obras únicas que concentran los rasgos definidores de la **arquitectura monumental adrianea.** A ello se une el valor de algunos de estos edificios, el *Traianeum*, como posible modelo para construcciones posteriores.



ITÁLICA, CIUDAD ADRIANEA

RELACIÓN DE BIENES SIMILARES INSCRITOS
EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL Y EN LAS LISTAS INDICATIVAS.

Relación de bienes similares a “Itálica, ciudad adriana” inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial

Año	LPM N°	Estado parte	Título oficial	Criterios	Tipo de bien (por categoría)
1979	20bis	República Árabe de Siria	Ciudad vieja de Damasco	(i) (ii) (iii) (iv)	Ciudad histórica
1979	37	Túnez	Sitio arqueológico de Cartago	(ii) (iii) (vi)	Sitio arqueológico
1979	38bis	Túnez	Anfiteatro de El Jem	(iv) (vi)	Bien arqueológico/ Monumento arquitectónico
1979	97	Croacia	Núcleo histórico de Split con el palacio de Diocleciano	(ii) (iii) (iv)	Ciudad histórica
1980	22bis	República Árabe de Siria	Ciudad vieja de Bosra	(i) (iii) (vi)	Ciudad histórica
1980	23bis	República Árabe de Siria	Sitio de Palmira	(i) (ii) (iv)	Sitio arqueológico
1980	91ter	Italia, Santa Sede	Centro histórico de Roma, los bienes de la Santa Sede beneficiarios del derecho de extraterritorialidad situados en la ciudad y San Pablo Extramuros	(i) (ii) (iii) (iv) (vi)	Ciudad histórica

1981	163bis	Francia	Teatro romano y sus alrededores, y Arco de Triunfo de Orange	(iii) (iv)	Bienes arqueológicos
1981	164	Francia	Monumentos romanos y románicos de Arlés	(ii) (iv)	Bienes arqueológicos y monumentos arquitectónicos
1981	148rev	Sitio propuesto por Jordania	Ciudad vieja de Jerusalén y sus murallas	(ii) (iii) (iv)	Ciudad histórica
1982	183	Libia	Sitio arqueológico de Leptis Magna	(i) (ii) (iii)	Sitio arqueológico
1982	184	Libia	Sitio arqueológico de Sabratha	(iii)	Sitio arqueológico
1982	190	Libia	Sitio arqueológico de Cirene	(ii) (iii) (vi)	Sitio arqueológico
1982	191	Argelia	Djémila	(iii) (iv)	Sitio arqueológico
1982	193	Argelia	Tipasa	(iii) (iv)	Sitio arqueológico
1982	194	Argelia	Timgad	(ii) (iii) (iv)	Sitio arqueológico
1984	294	Líbano	Baalbek	(i) (iv)	Sitio arqueológico
1984	295	Líbano	Biblos	(iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
1984	299	Líbano	Tiro	(iii) (vi)	Sitio arqueológico
1984	313bis	España	Centro histórico de Córdoba	(i) (ii) (iii) (iv)	Ciudad histórica
1985	311bis	España	Ciudad vieja de Segovia y su acueducto	(i) (iii) (iv)	Ciudad histórica
1985	326	Jordania	Petra	(i) (iii) (iv)	Sitio arqueológico
1985	356bis	Turquía	Zonas históricas de Estambul	(i) (ii) (iii) (iv)	Ciudad histórica

1986	21	República Árabe de Siria	Ciudad vieja de Alepo	(iii) (iv)	Ciudad histórica
1986	361	Portugal	Centro histórico de Évora	(ii) (iv)	Ciudad histórica
1986	367	Alemania	Tréveris. Monumentos romanos, catedral de San Pedro e Iglesia de Nuestra Señora	(i) (iii) (iv) (vi)	Bienes arqueológicos y Monumentos arquitectónicos
1987	400bis	Hungría	Budapest con las orillas del Danubio, el barrio del Castillo de Buda y la Avenida Andrásy	(ii) (iv)	Ciudad histórica
1987	404	Grecia	Acrópolis de Atenas	(i) (ii) (iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
1987	428	Reino Unido	Ciudad de Bath	(i) (ii) (iv)	Ciudad histórica
1987	430ter	Alemania, Reino Unido	Fronteras del Imperio romano	(ii) (iii) (iv)	Sitio arqueológico
1988	485	Turquía	Hierápolis-Pamukkale	(iii) (iv) (vii)	Sitio arqueológico
1992	570ter	Albania	Butrinto	(iii)	Sitio arqueológico
1993	664	España	Conjunto arqueológico de Mérida	(iii) (iv)	Sitio arqueológico
1994	712bis	Italia	Ciudad de Vicenza y villas de Palladio en el Véneto	(i) (ii)	Ciudad histórica
1997	794	Túnez	Duga/ Thuga	(ii) (iii)	Sitio arqueológico
1997	829	Italia	Zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano y Torre Annunziata	(iii) (iv) (v)	Sitios arqueológicos

1997	836bis	Marruecos	Sitio arqueológico de Volubilis	(ii) (iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
1998	825ter	Italia	Zona arqueológica y basílica patriarcal de Aquilea	(iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico y Monumento arquitectónico
1998	849	Turquía	Sitio arqueológico de Troya	(ii) (iii) (vi)	Sitio arqueológico
1998	872	Francia	Sitio histórico de Lyon	(ii) (iv)	Ciudad histórica
1999	906	Rumanía	Fortalezas dacias de los Montes de Orastia	(ii) (iii) (iv)	Sitios arqueológicos
1999	907	Italia	Villa Adriana (Tívoli)	(i) (ii) (iii)	Sitio arqueológico
2000	797rev	Italia	Ciudad de Verona	(ii) (iv)	Ciudad histórica
2000	875rev	España	Conjunto arqueológico de Tarragona	(ii) (iii)	Bienes arqueológicos
2000	987	España	Murallas romanas de Lugo	(iv)	Monumento arquitectónico/ Bien arqueológico
2004	1093	Jordania	Um er-Rasas (Kastron Mefaá)	(i) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
2005	1200	Italia	Siracusa y la necrópolis rupestre de Pantalica	(ii) (iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
2006	1155	Alemania	Centro histórico de Ratisbona y Stadtamhof	(ii) (iii) (iv)	Ciudad histórica
2007	1256	Francia	Burdeos, puerto de la luna	(ii) (iv)	Ciudad histórica
2009	1312	España	Torre de Hércules	(iii)	Monumento arquitectónico/ Bien arqueológico
2014	1457	Turquía	Pérgamo y su paisaje multicultural	(i) (ii) (iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
2015	1018rev	Turquía	Éfeso	(iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico
2016	1517	Grecia	Sitio arqueológico de Filipos	(iii) (iv)	Sitio arqueológico
2017	1519	Turquía	Afrodiasias	(ii) (iii) (iv) (vi)	Sitio arqueológico

Relación de bienes similares a “Itálica, ciudad adrianea” inscritos en las Listas Indicativas

Año	LI N°	Estado parte	Título oficial	Criterios	Tipo de bien (por categoría)
1996	910	Albania	El Anfiteatro de Durres	(iv)	Monumento
2000	1480	Israel	Cesarea	(ii) (iv) (v) (vi)	Sitio arqueológico
2009	5408	Turquía	Ciudades antiguas de la civilización licia	(iii) (iv)	Sitio arqueológico
2009	5409	Turquía	Sitio arqueológico de Sagalassos	(ii) (iii)	Sitio arqueológico
2012	5723	Francia	Nimes, de la Antigüedad al presente	(ii), (iv)	Ciudad histórica
2014	5900	Turquía	Iznik	(ii), (iii), (iv)	Ciudad histórica
2015	6041	Turquía	Ciudad antigua de Stratonikea	(ii) (iv)	Sitio arqueológico
2018	6298	Holanda y Alemania	Fronteras del Imperio romano. El limes de Germania Inferior	(ii), (iii), (iv)	Bien militar



CIVISUR



ITÁLICA
DE EMPERADOR A EMPERADOR


JUNTA DE ANDALUCIA